

PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 E
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE
CUENTAS ANUALES

EMPRESA:
FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA-LA MANCHA

FORMULADAS CON FECHA: 26 DE MARZO DE 2021



MODELO NORMAL DE CUENTAS ANUALES. BALANCE

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		34.995.792,17	37.295.320,56
I. Inmovilizado intangible	8	14.831.418,39	15.091.975,67
1. Concesiones		14.829.986,69	15.089.864,67
5. Aplicaciones Informáticas		1.431,70	2.111,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	18.631.053,27	19.859.814,83
1. Construcciones		18.036.544,04	18.690.350,55
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		594.509,23	1.169.464,28
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias	7	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10.1	2.750,00	2.750,00
1. Instrumentos de Patrimonio		2.750,00	2.750,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	10.2	1.530.570,51	2.340.780,06
1. Instrumentos de Patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		1.527.623,24	2.337.832,79
5. Otros activos financieros		2.947,27	2.947,27
VII. Activos por impuesto diferido	-	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.682.705,67	2.703.363,61
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	14	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.157.443,24	1.458.718,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		148.939,93	108.459,96
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Deudores varios		0,00	0,00
4. Personal		0,00	10.025,10
5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		1.008.503,31	1.340.233,59
7. Fundadores por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversores en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	-	0,00	0,00
V. Inversores financieras a corto plazo	-	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		6.423,51	1.372,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.518.838,82	1.243.272,28
1. Tesorería		1.518.838,82	1.243.272,28
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		37.678.497,84	39.998.684,17



MODELO NORMAL DE CUENTAS ANUALES. BALANCE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	-	32.718.943,93	33.943.277,29
A-1) Fondos propios	13	-273.379,57	-871.663,44
I. Dotación Fundacional/Fondo Social	13	411.541,06	411.541,06
II. Reservas	13	-1.283.066,93	-1.613.265,24
1. Estatutarias		0,00	0,00
2. Otras reservas		-1.283.066,93	-1.613.265,24
III. Excedente de ejercicios anteriores	13	0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3-13	598.146,30	330.060,74
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	32.992.323,50	34.814.940,73
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	3.640.994,25	4.508.610,81
I. Provisiones a largo plazo	18	576.491,54	576.491,54
4. Otras provisiones		576.491,54	576.491,54
II. Deudas a largo plazo	10.3	3.064.502,71	3.932.119,27
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		3.064.502,71	3.932.119,27
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	-	1.318.559,66	1.546.796,07
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	18	9.293,93	92.772,57
III. Deudas a corto plazo	10.3	957.842,54	1.062.371,57
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	10.4	957.842,54	1.062.371,57
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores	12	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	351.423,19	391.651,93
3. Acreedores varios		91.646,34	138.167,24
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-3,40	2,82
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	259.780,25	253.481,87
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	-	37.678.497,84	39.998.684,17



MODELO NORMAL DE CUENTAS ANUALES. CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	21	1.163.349,48	1.370.427,40
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.163.349,48	1.370.427,40
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		885.962,50	905.271,53
3. Gastos por ayudas y otros	17	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	17	-817.829,22	-817.763,28
a) Sueldos, salarios y asimilados		-624.334,93	-622.493,07
b) Cargas Sociales		-193.494,29	-195.270,21
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	17	-950.793,20	-1.026.373,25
a) Servicios exteriores		-939.560,16	-1.008.841,97
b) Tributos		-15.568,39	-11.103,42
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		4.335,35	-6.427,86
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del Inmovilizado	5	-1.543.213,43	-1.617.315,07
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	21	1.455.145,45	1.519.015,30
a) Subvenciones de capital traspasadas a excedente del ejercicio		1.455.145,45	1.519.015,30
12. Exceso de provisiones	-	69.143,29	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		0,00	0,00
14. Otros resultados		336.381,43	-3.716,52
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		598.146,30	329.546,11
15. Ingresos financieros	17	0,00	514,63
16. Gastos financieros	17	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	514,63
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		598.146,30	330.060,74
17. Impuesto sobre beneficios	16	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		598.146,30	330.060,74



MODELO NORMAL DE CUENTAS ANUALES. CUENTA DE RESULTADOS

A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		598.146,30	330.060,74
B) Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	21	895.682,32	1.031.154,01
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		895.682,32	1.031.154,01
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	21	-2.718.299,55	-2.962.124,95
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-2.718.299,55	-2.962.124,95
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-1.224.470,93	-1.600.910,20
E) Ajustes por cambio de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H) Otras variaciones		137,57	-576,43
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-1.224.333,36	-1.601.486,63



FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA

Memoria de cuentas anuales del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la entidad.

La Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha con Domicilio social en Bulevar Río Alberche s/n – 45007 – Toledo y domicilio Fiscal en Paseo de la Innovación nº 1, 02006 – Albacete, es una organización sin ánimo de lucro que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Nace de la Fusión de dos fundaciones, la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete (PCYTA), sita en sus instalaciones de Paseo de la Innovación nº 1, y la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Guadalajara (GUADALAB), sita en sus instalaciones de Avda. de Buendía, 11 19005 Guadalajara.

La Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha se rige por la voluntad del fundador manifestada en la escritura fundacional, por sus estatutos, y por las disposiciones que, en interpretación de los mismos, establezca el Patronato, y por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, y demás disposiciones que la completan y desarrollan.

Constituyen los fines de la Fundación, a cuya realización tiene afectado su patrimonio:

- Contribuir al aprovechamiento social de la ciencia y la tecnología.
- Apoyar y promocionar el desarrollo científico y tecnológico y su gestión.
- Lograr un mejor aprovechamiento de la investigación y estimular la participación de la sociedad movilizando sus recursos.

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Fundación desarrollará, entre otras, las siguientes actividades:

a) El impulso, puesta en marcha y gestión de un parque científico y tecnológico de ámbito regional que disponga de los espacios y las infraestructuras necesarias para el desarrollo de tareas de investigación e innovación y para el desarrollo de las nuevas tecnologías.

b) El impulso de todas aquellas acciones que permitan mejorar la eficiencia de la tarea innovadora y de investigación de la universidad y su interacción con grupos de investigación, empresas e instituciones.

c) La creación de un entorno privilegiado para potenciar las actividades de innovación y de transferencia tecnológica.

d) Explotar y gestionar los terrenos del Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha.

e) Promover y apoyar la creación de empresas y su instalación en el Parque, priorizando la de aquellas con objetivos científicos y tecnológicos.

f) La prestación de servicios de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

g) Colaborar mediante la potenciación y difusión de las empresas y centros instalados en el Parque, a la renovación de la actividad productiva, al progreso tecnológico y al desarrollo económico.

h) Alquiler de espacios, servir de espacio para acoger proyectos de emprendedores, especialmente aquellos que tengan su origen en la actividad investigadora, facilitando el proceso de creación empresarial.



- i) Dar a conocer y difundir a los distintos colectivos sociales la existencia del Parque como instrumento de desarrollo de la industria, investigación y transferencia tecnológica.
- j) Impartir formación, elaboración y edición de libros, revistas y de material audiovisual o multimedia relacionados con los fines fundacionales.
- k) Realización o colaboración en cursos, conferencias, coloquios y seminarios relacionados con los fines fundacionales.
- l) Realizar todas aquellas tareas subordinadas o accesorias a la actividad principal.
- m) Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.
- p) Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos según Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como el resto de la legislación mercantil vigente aplicable a las entidades sin fines lucrativos, en todo aquello que no contradiga lo indicado en el Plan General de Contabilidad. Se han aplicado también los criterios y requisitos mencionados en la Ley de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre, detallado posteriormente por el RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Imagen fiel: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Principios contables: Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún otro principio contable obligatorio.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Comparación de la información: A los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se reflejan cifras comparativas con el año anterior.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

Agrupación de partidas: No han sido agrupadas partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto que no hayan sido detallados en la memoria.



Elementos recogidos en varias partidas: Inexistencia de elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

Cambios en criterios contables: No se han aplicado cambios de criterio en el presente ejercicio.

Corrección de errores: Hechos que afloran en el ejercicio 2020 que son generados en ejercicios anteriores por lo que se cancelan directamente a través de la cuenta de reservas. No hay variaciones significativas en el ejercicio.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución de resultados formulada por la Dirección de la Fundación que será sometida a aprobación del patronato, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2.020	2.019
Resultado del ejercicio	598.146,30	330.060,74
DISTRIBUCIÓN		
Otras Reservas	598.146,30	330.060,74
TOTAL	598.146,30	330.060,74

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes no existen limitaciones sobre la aplicación del excedente.

Análisis de las principales partidas. Ver cuadro de resultados por actividades en pág. 35-36.

4. Normas de registro y valoración.

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 han sido las siguientes:

Inmovilizado Intangible:

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los diferentes conceptos comprendidos en el Inmovilizado Intangible se han capitalizado por su precio de adquisición.

La Fundación evalúa para cada activo intangible si tiene vida útil definida o indefinida, entendiendo que un activo tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la Fundación. Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda.

La Fundación no ha identificado ningún activo intangible con vida útil indefinida.

Sobre los elementos intangibles se han practicado las correspondientes amortizaciones, cuyos importes quedan reflejados en el balance de situación, para ello se ha seguido un criterio sistemático, en función de la vida útil definida de los correspondientes elementos o derechos, que se detalla a continuación:



Elemento	Vida útil	% Amortización
Concesiones Administrativas Ayto. Albacete	75 años	1,33%
Concesiones Administrativas UCLM en Albacete	20 años	5%
Concesiones Administrativas UCLM en Ciudad Real	10 años	10%
Patentes y Marcas	5 años	20%
Aplicaciones Informáticas	4 años	25%

A cierre de ejercicio el detalle de elementos totalmente amortizados de inmovilizado intangible es el siguiente:

Elemento	Valor bruto
Patentes y marcas Albacete	2.544,48
Aplicaciones Informáticas Albacete y Guadalajara	870.959,59

Concesiones administrativas: Las concesiones administrativas se registran en el activo por el importe total de los desembolsos efectuados cuando han sido adquiridas a título oneroso o por el importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la entidad pública correspondiente.

Son de vida útil finita y su coste se amortiza sistemáticamente por el método lineal durante el periodo concesional.

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de la concesión el importe contabilizado se sanearía en su totalidad con objeto de dar de baja el valor neto contable de dicho activo.

Licencias, patentes y marcas (propiedad industrial): Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

Aplicaciones informáticas: Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de cuatro años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Inmovilizado Material:

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en este epígrafe están valorados por su coste de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida de deterioro de valor, si la hubiera.

Las amortizaciones practicadas se corresponden con la depreciación que sufren estos bienes, tanto por uso y desgaste como obsolescencia, o como por los límites legales o de otro tipo que puedan afectar al uso del activo.

La dotación anual realizada se ha determinado aplicando un método sistemático que permite distribuir el precio de adquisición o coste de producción durante la vida útil estimada del inmovilizado.

A continuación se detallan los años de vida útil y % amortización estimados para los elementos de inmovilizado:



Elemento	Vida útil	% Amortización
Construcciones:		
Urbanización	20 años	5%
Edificios	50 años	2%
Instalaciones y Maquinaria	14 años	7,14%
Utillaje y Mobiliario	10 años	10%
Equipos procesos de información	6,25 años	16%
Otro Inmovilizado	8,33 años	12%

A cierre de ejercicio el detalle de elementos totalmente amortizados es el siguiente:

Elemento	Valor bruto
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.145.747
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	654.992
Equipos procesos de información	1.628.823
Otro Inmovilizado	87.495,04

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

A cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No se ha practicado ninguna actualización de los bienes de este epígrafe, durante el ejercicio, al amparo de ninguna Ley.



Terrenos y construcciones de inversión inmobiliaria:

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

Bienes integrantes del Patrimonio Histórico:

La Fundación no tiene en su balance ningún bien con esta catalogación.

Arrendamientos:

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La calificación de los contratos como arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes del contrato por lo que podrán ser calificados de forma diferente por el arrendatario y el arrendador.

Arrendamiento financiero. La Fundación no ha formalizado contratos de arrendamiento financiero.

Arrendamiento operativo. Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de resultados.

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

Permutas:

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la entidad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.



Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la entidad.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por prestación de servicios y gestión edificios
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros:

Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Fundación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos, pero se haya producido un retraso en el cobro



superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción de la Fundación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el balance de situación adjunto como pasivos no corrientes.

Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad figuran clasificados en la partida "Fondo social" del epígrafe "Fondos Propios" del Patrimonio Neto del balance de situación adjunto. No existen otro tipo de instrumentos de patrimonio propio.

Dichos instrumentos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido neto de los costes directos de emisión.

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe "III Deudas a corto plazo del Pasivo corriente" del balance de situación adjunto.

Coberturas contables:

En el ejercicio no se han realizado operaciones de cobertura contables.



Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos de la actividad propia se contabilizarán por su valor nominal si son a corto plazo en la cuenta 447 o 448. Si al cierre del ejercicio se observa que hay deterioro de valor de los activos se realizarán las correspondientes correcciones de valor.

Débitos de la actividad propia a corto plazo, se recogen en la cuenta 412. Beneficiarios, acreedores y otras cuentas a pagar se consideran deudas contraídas por la entidad como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de la entidad. Figurará en el pasivo del balance.

Valoración inicial: Si el vencimiento de estas ayudas concedidas por la entidad es a corto plazo se reconocerá un pasivo por su valor nominal.

Existencias:

La Fundación no posee existencias dada su actividad básicamente fundacional y de prestación de servicios. Los importes contabilizados en existencias se corresponden con anticipos entregados a las empresas que se han presentado a proyectos de Ayudas a Parques del MICINN, los mismos son cancelados una vez justificadas las ayudas por cada una de las empresas.

Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

Impuesto sobre beneficios:

La Fundación está acogida al título segundo de la ley 49/2002, la totalidad de rentas percibidas son consideradas exentas, siendo la cuota a ingresar cero.

Ingresos y gastos:

La Fundación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por la Fundación para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Gastos: se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Provisiones y contingencias:



A cierre de ejercicio la Fundación efectuará las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o activo se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial.

Provisiones para pensiones y sobre similares

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la Fundación con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

En balance no existen elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Fusiones entre entidades no lucrativas:

En el ejercicio no existen fusiones entre entidades no lucrativas.

Negocios conjuntos:

No existen negocios conjuntos.

Criterios empleados en transacciones entre parte vinculadas:

La Fundación considera como partes vinculadas a los miembros del Patronato de la Fundación y a la Alta dirección.

Activos no corrientes mantenidos para la venta:

La entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado. En la actualidad no existen en balance elementos con esta clasificación.

Operaciones interrumpidas:

La sociedad no ha clasificado ninguna línea de acción como operación interrumpida dentro del ejercicio económico.

Subvenciones, donaciones y legados:

La Fundación tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos para financiar, principalmente, inversiones en inmovilizado material y proyectos de I+D+i.

Al cierre del ejercicio, aquellas subvenciones en que las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión están acreditadas ante los Organismos competentes se consideran subvenciones no reintegrables, registrándose por el importe concedido, neto de su efecto impositivo, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance de situación adjunto. Por el contrario, aquellas subvenciones en las que aún no está acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para su concesión y existen dudas sobre su recepción se consideran reintegrables, registrándose en el pasivo del balance de situación.



Las subvenciones públicas concedidas para la adquisición de activos materiales, intangibles o inversiones inmobiliarias se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las vidas útiles estimadas de los activos financiados o cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y en los mismos periodos en los que se devenguen los costes que financian.

Las subvenciones oficiales que se reciben para compensar pérdidas o gastos ya incurridos, que se perciban como soporte financiero sin costes posteriores o que se perciban sin finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se convierten en exigibles.

Deudores y acreedores:

Los créditos y los débitos se clasifican a corto y a largo plazo en función de su vencimiento contado a partir de la fecha de las cuentas anuales, considerándose a corto plazo las inferiores a doce meses y a largo plazo las de vencimiento temporal superior. Las deudas, a corto y a largo plazo, figuran en balance por sus valores nominales.

Clasificación del Balance a corto y largo p

lazo:

En las cuentas anuales adjuntas, las deudas se clasifican en función de los vencimientos al formalizar la operación, considerando como largo plazo aquellas con vencimiento superior a un año y como corto plazo las de vencimiento inferior. Los vencimientos a corto plazo de las deudas a largo plazo se clasifican como deudas a corto plazo.

Gastos de personal:

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.



5. Inmovilizado Material

	Saldo 31.12.2019	Adiciones Dotaciones	Bajas	Ajustes Traspasos	Saldo 31.12.2020
Coste	38.359.466,71	53.894,59	-47.094,96	0,00	38.366.266,34
Construcciones	26.190.752,05	0,00	0,00	0,00	26.190.752,05
Provisión depreciación Construcciones	-320.922,25	0,00	0,00	0,00	-320.922,25
Instalaciones	2.637.864,38	2.169,39	0,00	0,00	2.640.033,77
Maquinaria	7.371.197,97	0,00	0,00	0,00	7.371.197,97
Otras Inst., Mobiliario y Utillaje	693.127,89	0,00	0,00	0,00	693.127,89
Eq. de Procesos de Información	1.680.636,94	47.646,20	-47.094,96	0,00	1.681.188,18
Otros	106.809,73	4.079,00	0,00	0,00	110.888,73
Amortización acumulada	-18.499.651,88	-1.282.656,15	47.094,96	0,00	-19.735.213,07
Construcciones	-7.500.401,50	-653.806,51	0,00	0,00	-8.154.208,01
Instalaciones	-2.476.820,24	-94.048,71	0,00	0,00	-2.570.868,95
Maquinaria	-6.076.532,29	-526.303,54	0,00	0,00	-6.602.835,83
Otras Inst., Mobiliario y Utillaje	-675.859,19	-4.848,68	0,00	0,00	-680.707,87
Eq. de Procesos de Información	-1.678.617,13	-1.222,00	47.094,96	0,00	-1.632.744,17
Otros	-91.421,53	-2.426,71	0,00	0,00	-93.848,24
Valor neto contable	19.859.814,83	-1.228.761,56	0,00	0,00	18.631.053,27

La composición de las construcciones de la Fundación a cierre es la siguiente:

CONSTRUCCIONES:	Miles euros	Importe financiado con ayudas
Urbanización primera fase y segunda fase	4.324	3.824
Centro Emprendedores	2.350	2.338
Central Energía	562	562
Edificio Automática y Robótica	5.406	5.406
Centro de I+D	6.109	5.330
Red de Comunicaciones	422	312
Bio-incubadora de empresas Albacete	3.136	3.136
Incubadora empresas Ciudad Real	3.881	3.881
Provisión depreciación Bio-incubadora Albacete	-321	-
Total	25.869	24.789

Los arrendamientos de inmuebles se detallan en la nota 9 de la memoria.

Las altas de Inmovilizado del ejercicio ascienden a 53.894,59 euros, las más significativas se detallan a continuación:

Para las instalaciones de la Bio-incubadora se adquiere un panel de cloración de agua por importe de 2.169,39€.



Compra de equipos de procesos de información para el Centro Bilib y administración de la Fundación en Albacete y Guadalajara por un total de 47.646,20 € (que incluiría 20 ordenadores portátiles, 18 tablets, 2 sistemas de videoconferencia y 2 PCs).

Dentro de otro inmovilizado se incluiría la compra de un aire acondicionado para el laboratorio Calma en Guadalajara por un importe de 4.079€

La Fundación dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

Asimismo, la Fundación no tiene compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.

Las partidas de inmovilizado incluyen las infraestructuras e instalaciones de los centros tecnológicos, red de comunicaciones, instalaciones y equipamiento, financiado a través de los préstamos concedidos por el Ministerio de Educación y Ciencia a través del programa de Ayudas a Parques, ver el detalle de los préstamos concedidos y cuadros de amortización en apartado 10.3 Pasivos Financieros.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no dispone de bienes de Patrimonio Histórico a cierre de ejercicio.

7. Inversiones inmobiliarias

La Fundación no dispone de inversiones inmobiliarias a cierre de ejercicio.

8. Inmovilizado Intangible

	Euros				Saldo 31.12.2020
	Saldo	Adiciones	Bajas	Ajustes	
	31.12.2019	Dotaciones		Trasposos	
Coste	19.085.349,06	0,00	0,00	0,00	19.085.349,06
Concesiones Administrativas	18.209.127,80	0,00	0,00	0,00	18.209.127,80
Aplicaciones Informáticas	873.676,78	0,00	0,00	0,00	873.676,78
Patentes y marcas	2.544,48	0,00	0,00	0,00	2.544,48
Amortización acumulada	-3.993.373,39	-260.557,28	0,00	0,00	-4.253.930,67
Concesiones Administrativas	-3.119.263,13	-259.877,98	0,00	0,00	-3.379.141,11
Aplicaciones Informáticas	-871.565,78	-679,30	0,00	0,00	-872.245,08
Patentes y marcas	-2.544,48	0,00	0,00	0,00	-2.544,48
Valor neto contable	15.091.975,67	-260.557,28	0,00	0,00	14.831.418,39

Durante el ejercicio 2006 el Ayuntamiento de Albacete, en la sesión de la Junta de Gobierno Local de 25 de agosto de 2006 acuerda la cesión al Parque Científico y Tecnológico de Albacete del derecho de superficie de las parcelas necesarias para el cumplimiento de su objeto. La cesión de uso de los terrenos se materializa según escritura pública con fecha 18 de mayo de 2007, inscrita en el Registro nº 3 de Albacete, Asiento 1015 Diario 37. La concesión administrativa se valora en 17.886.880€, se concede por un período máximo de 75 años y con carácter gratuito.

De los terrenos cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Albacete la Fundación ha urbanizado aproximadamente el 20% (2 fases de urbanización) y construido tres edificios. El resto del suelo podría ser cedido a empresas para que construyeran sus propios edificios a cambio de una concesión por un período determinado de tiempo, pudiendo conformar una posible vía de financiación futura.



La Universidad de Castilla-La Mancha en Consejo Social de 30 de julio de 2014 acuerda la cesión al Parque Científico y Tecnológico de Albacete del derecho de superficie de las parcelas necesarias para la construcción del edificio Bio-Incubadora de Empresas. La cesión de uso de los terrenos se materializa según escritura pública con fecha 30 de julio de 2014, inscrita en el Registro de la Propiedad de Albacete nº 4, Asiento 338 Diario 147. La concesión administrativa se valora en 216.770,56€, se concede por un período mínimo de 20 y máximo de 75 años y con carácter gratuito.

La Universidad de Castilla-La Mancha en Consejo Social de 22 de diciembre de 2014 acuerda la cesión del derecho de superficie a favor de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha del derecho de superficie de las parcelas necesarias para la construcción del edificio Incubadora de Empresas en Ciudad Real. La cesión de uso de los terrenos se materializa según escritura pública con fecha 27 de marzo de 2015, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ciudad Real nº 1, Asiento 275 Diario 155. La concesión administrativa se valora en 105.477,24€, se concede por un período mínimo de 10 años prorrogable un máximo de 75 años a cambio de la construcción del edificio Incubadora de empresas y de la cesión de uso de la primera planta una vez construido.

En el ejercicio no existen altas de inmovilizado Intangible.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

9.1 Arrendamientos financieros

La Fundación no ha formalizado arrendamientos financieros

9.2 Arrendamientos operativos

La Fundación formaliza contratos de arrendamiento con las empresas instaladas en las infraestructuras del Parque Científico, a cierre de ejercicio había 45 empresas instaladas en sus centros de actividad, ocupando aproximadamente un 90% del espacio a alquilar. La previsión de ingresos por este concepto para el año 2021 es de 833.250 euros. La previsión de ingresos futuros dependerá del porcentaje de ocupación conseguido, siendo el objetivo principal del Parque el alcanzar el 100% de ocupación de sus instalaciones.

Los contratos a la firma establecen una duración inicial de un año prorrogable automáticamente, la intención a la firma de los contratos es establecer un contrato de duración ilimitada.

La Fundación tiene contraído un contrato de arrendamiento por las instalaciones utilizadas en Guadalajara con la empresa Gicaman que ha facturado en el ejercicio 71.686,55 euros.

10. Instrumentos financieros.

10.1 Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

Participación del 9% en la Asociación Empresarial Innovadora Clúster Aeronáutico en CLM valorada en 2.750,00 euros.

10.2 Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En esta partida se contabilizan:

1.- Los créditos a largo plazo de los préstamos de Ayudas a Parques 2005/2006/2007 y 2009 que la Fundación tiene pendiente de cobro por parte de la JCCM. A cierre de ejercicio el importe pendiente de cobro a largo plazo es de 1.527.623,24 euros. Para financiar los préstamos la Fundación firma dos convenios con la JCCM:

- Con fecha 17 de junio de 2009 se firma un convenio de colaboración por el que la Consejería de Educación y Ciencia que articula las condiciones por las que la JCCM aporta los recursos económicos necesarios para que



la Fundación pueda hacer frente a la devolución de las ayudas recibidas en forma de préstamo en la convocatoria de Ayudas a Parques 2005 del MICINN. El pago de los importes previstos se realizará una vez presentada la documentación acreditativa del pago de las cuotas satisfechas al Tesoro Público. El importe de cuotas pendientes de cobro a cierre por este convenio es de:

	Convocatoria 2005 Anualidad 2005	Convocatoria 2005 Anualidad 2006	TOTAL
2021	113.333,33	356.557,20	469.890,53
2022		356.557,20	356.557,20
	113.333,33	713.114,40	826.447,73

- Con fecha 26 de noviembre de 2012 se firma un convenio de colaboración por el que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes que articula las condiciones por las que la JCCM aporta los recursos económicos necesarios para que la Fundación pueda hacer frente a la devolución de las ayudas recibidas en forma de préstamo en las convocatorias de Ayudas a Parques 2006/2007 y 2009 del Micinn. El pago de los importes previstos se realizará una vez presentada la documentación acreditativa del pago de las cuotas satisfechas al Tesoro Público. El importe de cuotas pendientes de cobro a cierre por este convenio es de:

	Convocatoria 2006 Anualidad 2006	Convocatoria 2007 Anualidad 2007	Convocatoria 2007 Anualidad 2008	Convocatoria 2009 Anualidad 2009	Convocatoria 2009 Anualidad 2010	TOTAL
2020	0,00	0,00	0,00	42.671,71	150.108,72	192.780,43
2021	25.000,00	88.779,59	33.759,05	42.671,71	150.108,72	340.319,07
2022	25.000,00	88.779,60	33.759,05	42.671,71	150.108,72	340.319,08
2023	25.000,00	88.779,60	33.759,05	42.671,71	150.108,72	340.319,08
2024	25.000,00	88.779,60	33.759,05	42.671,71	150.108,72	340.319,08
2025					150.108,75	150.108,75
	100.000,00	355.118,39	135.036,20	213.358,55	900.652,35	1.511.385,06

2.- Las fianzas constituidas por contratos de suministros de la Fundación, que a cierre de ejercicio ascienden a 2.947,27 euros.

		Clases							
		Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de deuda		Créditos derivados de otros		Total	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	1.530.570,51	2.340.780,06	1.530.570,51	2.340.780,06
	Inv. Mant hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de Cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.530.570,51	2.340.780,06	1.530.570,51	2.340.780,06



10.3 Pasivos financieros a largo plazo.

CATEGORÍAS	Clases							
	Deudas con entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	3.064.502,71	3.932.119,27	3.064.502,71	3.932.119,27
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de Cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta, del cual:								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	3.064.502,71	3.932.119,27	3.064.502,71	3.932.119,27

Detalle de deudas a largo plazo a cierre de ejercicio:

Deudas L/P	31.12.2020	31.12.2019
Préstamo ICO a través FLA JCCM	1.668.000,00	1.668.000,00
Préstamos MICINN Convenio Ay. Parques	1.242.472,94	2.067.360,48
Préstamo MITyC. Reindustrialización	46.064,29	92.128,58
Fianzas recibidas a L/P	107.965,48	104.630,21
Total	3.064.502,71	3.932.119,27

La Fundación tiene comprometidos como préstamos a pagar al Ministerio de Ciencia e Innovación y Ministerio de Industria Turismo y Comercio, por diversos proyectos de inversión, un importe total de 2.178.841,06 euros (cuadros pág. 19). La totalidad de los préstamos de Ayudas a Parques han sido avalados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. También adeuda 1.668.000 euros de un préstamo contraído con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA).

Para el pago de dichos importes tiene concedidas dos subvenciones que irá cobrando conforme venzan las cuotas anuales a pagar y previa justificación del pago. El importe total financiado pendiente de cobro asciende a 2.337.832,79 euros.

Los préstamos que quedan pendientes de financiación probablemente sean asumidos por la JCCM en el futuro, siempre que la Fundación no disponga de los fondos necesarios para hacer frente a su devolución.

A continuación mostramos los cuadros resumen con los vencimientos previstos para los préstamos de Ayudas a Parques del Ministerio de Ciencia e Innovación y el préstamo de la convocatoria de Reindustrialización 2008 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.



Vencimientos Préstamos contraídos en instalaciones Albacete

	Convocatorias MINECO/MICINN					REINDUSTRIALIZACION		
	Convocatoria 2005 Anualidad 2006	Convocatoria 2006 Anualidad 2006	Convocatoria 2007 Anualidad 2007/8	Convocatoria 2008 Anualidad 2008	Convocatoria 2009 Anualidad 2009	Convocatoria 2009 Anualidad 2010	Convocatoria 2008 Anualidad 2008	Total por anualidades
2021	356.557,20	25.000,00	122.538,65	27.563,11	42.671,71	150.108,72	46.064,29	770.503,68
2022	0,00	0,00	122.538,65	27.563,11	42.671,71	150.108,72	46.064,29	388.946,48
2023	0,00	0,00	33.759,05	27.563,07	42.671,71	150.108,72	0,00	254.102,55
2024	0,00	0,00	0,00	0,00	42.671,71	150.108,72	0,00	192.780,43
2025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.108,72	0,00	150.108,72
	356.557,20	25.000,00	278.836,35	82.689,29	170.686,84	750.543,60	92.128,58	1.756.441,86

Vencimientos Préstamos contraídos en instalaciones Guadalajara

	Convocatoria 2008 Anualidad 2008	Convocatoria 2009 Anualidad 2009	Convocatoria 2009 Anualidad 2010	Total por anualidades
2020	0,00	597,50	18.754,55	19.352,05
2021	17.500,00	64.193,60	18.754,55	100.448,15
2022	17.500,00	64.193,60	18.754,55	100.448,15
2023	17.500,00	64.193,60	18.754,55	100.448,15
2024	0,00	64.193,60	18.754,55	82.948,15
2025	0,00	0,00	18.754,55	18.754,55
	52.500,00	257.371,90	112.527,30	422.399,20

10.4 Deudas a corto plazo

La partida de otros pasivos financieros por importe de 957.842,54 € contempla las cuotas de préstamos a pagar en el corto plazo (detalladas en el apartado 8.3) por un importe de 890.303,86 €, el importe pendiente de pago a proveedores de inmovilizado por 44.671,14 € y otras deudas a corto por 22.867,54 €.

11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El importe a cierre por este concepto es de cero euros



Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Descripción	2020	2019
Clientes	148.939,93	108.459,96
Provisión insolvencias	0,00	0,00
Personal	0,00	10.025,10
Otros créditos con las Administraciones	1.008.503,31	1.340.233,59
Total	1.157.443,24	1.458.718,65

En las cuentas de Clientes por ventas y prestación de servicios se muestran los saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios facturada a empresas en las instalaciones de Albacete y Guadalajara. Los importes más significativos se corresponden con saldos pendientes con la UCLM, 109.212,13 € facturados y pendientes de cobro a cierre, y 25.968,55 € en facturas pendientes de emitir por los gastos a repercutir en el último cuatrimestre del ejercicio. Destacar que estos saldos a cierre son normales debido a la actividad y método de facturación, por lo que no existe retraso en el pago ni riesgo de morosidad.

En la partida de otros créditos con las Administraciones Públicas se muestra el saldo de las ayudas concedidas a la Fundación por organismos públicos en el ejercicio y que a cierre están pendientes de cobro, el detalle de la cuenta es el siguiente:

Otros créditos con las Administraciones	2020	2019
Convenio Deuda préstamos AP 2005/2006/2007/2009	1.003.029,98	810.249,60
JCCM deudora por Convenio Incrcyt	0,00	411.955,58
Nominativa Bilib. Consejería Fomento	0,00	72.094,51
JCCM Gastos corrientes	0,00	41.666,89
Ayuda Ayuntamiento Albacete	5.473,33	4.267,01
Total	1.008.503,31	1.340.233,59

12. Beneficiarios - Acreedores

El importe a cierre por este concepto es de cero euros

13. Fondos Propios

La dotación fundacional es de 411.541,06 euros, aportados por las siguientes entidades y en las cantidades que se detallan a continuación:

Entidad (patrono)	Importe (euros)
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	90.151,82
Universidad de Castilla-La Mancha	6.010,12
Universidad de Alcalá	60.101,00
Excmo. Ayuntamiento de Albacete	30.050,61
Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara	60.101,21



Diputación de Albacete	15.025,30
Diputación de Guadalajara	60.101,00
Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara	30.000,00
Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha	60.000,00
TOTAL	411.541,06

El movimiento de los fondos propios en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Capital	Reservas voluntarias	RNEA	Resultado del ejercicio	Total
Saldo a 31.12.2019	411.541,06	-1.613.265,24	0,00	330.060,74	-871.663,44
Distribución de resultados	0,00	330.060,74	0,00	-330.060,74	0,00
Ajustes patrimonio	0,00	137,57	0,00	0,00	137,57
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	598.146,30	598.146,30
Saldo a 31.12.2020	411.541,06	-1.283.066,93	0,00	598.146,30	-273.379,57

Los ajustes al Patrimonio se corresponden con ajustes pasados durante el ejercicio 2020 sobre hechos acontecidos en ejercicios anteriores poco significativos.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada de Actividades de Interés General, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta es el siguiente (ver apartado 15.2).

14. Existencias

La Fundación no dispone de existencias a cierre de ejercicio.

15. Moneda extranjera

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera a cierre de ejercicio.

16. Situación fiscal

La entidad está sujeta al régimen fiscal especial establecido en la ley 49/2002 que regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. En este ejercicio se han cumplido TODOS los requisitos exigidos para que le sea de aplicación este régimen. Por ello, se han analizado todos los tipos de rentas que la entidad ha obtenido en el presente ejercicio y se ha llegado a la conclusión de que TODAS las rentas obtenidas son RENTAS EXENTAS. (Ver en Anexo I Memoria económica según artículo 3 del reglamento aprobado mediante RD 1270/2003).

Los requisitos son en resumen los siguientes:

- Perseguir fines de interés general.
- Destinar a la realización de dichos fines al menos el 70% de las rentas e ingresos.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los patronos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Que los cargos de patronos y miembros del órgano de gobierno sean gratuitos.
- Que esté inscrita en el registro correspondiente.



- g) Que cumpla con las obligaciones contables previstas en la legislación aplicable.
- h) Que rindan cuentas en función de la legislación especial aplicable.
- i) Que se elabore una memoria económica.

Conciliación del Excedente del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

Conciliación del resultado contable con la Base Imponible	2020	2019
Resultado contable	598.146,30	330.060,74
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio:		
(+) Gastos no deducibles por régimen especial ESI	3.311.835,85	3.465.925,81
(-) Ingresos no computables por régimen especial ESI	-3.909.982,15	-3.795.986,55
Base Imponible = Resultado Fiscal	0,00	0,00

A la hora de calcular el gasto del impuesto de sociedades se ha tenido en cuenta que todos los ingresos de la Fundación en el ejercicio no son computables como ingresos fiscales y, por lo tanto, todos los gastos son no deducibles por lo que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es cero.

La Fundación calcula un porcentaje de imputación para determinar el IVA soportado que puede ser considerado deducible dentro de las actividades sujetas y no exentas de IVA que realiza. En el ejercicio 2020 este porcentaje de deducción, en los elementos utilizados parcialmente en estas actividades sujetas y no exentas se establece en el 91%.

La Fundación tiene abiertos a inspección desde el ejercicio 2016 hasta el ejercicio 2020. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su inspección por las autoridades fiscales o cumplido el período de prescripción.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal, pueden derivarse pasivos fiscales que no son susceptibles de cuantificación objetiva, pero que previsiblemente no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales.

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

Cuenta	2020	2019
Hacienda pública, acreedora por IVA	20.853,10	11.419,25
Hacienda pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	186.395,87	193.332,93
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas	33.612,07	30.141,63
Organismos Seguridad Social, acreedores	18.919,21	18.588,06
Total	259.780,25	253.481,87

17.- Ingresos y Gastos

A continuación se detallan las partidas de ingresos y gastos de la cuenta de resultados:

Ayudas monetarias y otros: No han sido concedidas ayudas en este ejercicio.

Aprovisionamientos: Debido a su actividad la Fundación no posee gastos por aprovisionamientos.



Desglose de la partida 9 de la cuenta de resultados:

		Gastos Administración	Otros fines	2020	2019
620000001	Gastos investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	240,00
621000000	Arrendamientos y cánones	60.632,70	0,00	60.632,70	61.347,08
622000000	Reparaciones y conservación	209.474,39	19.312,67	228.787,06	224.334,10
623000000	Servicios de profesionales independientes	77.298,94	250.206,11	327.505,05	306.583,56
625000000	Primas de seguros	24.456,22	0,00	24.456,22	23.716,38
626000000	Servicios bancarios y similares	341,13	0,12	341,25	259,58
627000000	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.167,65	8.414,04	15.581,69	40.175,68
627800000	Gastos de representación	0,00	1.154,96	1.154,96	3.360,99
628000000	Suministros	235.127,39	2.906,57	238.033,96	299.245,66
629000000	Gastos Talleres Ciencia		0,00	0,00	5.677,70
629001000	Gastos viajes y Dietas	2.239,28	360,90	2.600,18	8.004,27
629002000	Gastos suscripciones	386,00	0,00	386,00	895,77
629003000	Gastos de formación y conferencias	0,00	1.881,55	1.881,55	278,51
629004000	Gastos de otros suministros	13.956,30	60,50	14.016,80	13.893,01
629005000	Gastos por asociaciones	3.806,58	0,00	3.806,58	3.446,58
629007000	Gastos compra material oficina	1.976,52	0,00	1.976,52	7.146,31
629007200	Compra material laboratorio IDI	0,00	1.092,28	1.092,28	3.607,57
629007300	Compra material investigadores	0,00	7.944,86	7.944,86	2.082,94
629008000	Gastos mensajería	187,08	31,00	218,08	1.047,49
629009000	Gastos Correos	248,58	0,00	248,58	65,31
629010000	Otros gastos	8.558,17	337,67	8.895,84	3.433,48
631000000	Otros tributos	15.568,39	0,00	15.568,39	11.103,42
695900000	Variación Provisiones	0,00	-4.335,35	-4.335,35	6.427,86
	TOTAL GASTOS	661.425,32	289.367,88	950.793,20	1.026.373,25

El Detalle de gastos de personal a cierre de ejercicio es el siguiente:

Gastos	2020	2019
Sueldos y Salarios	620.270,38	622.493,07
Indemnizaciones	4.064,55	0,00
Cargas Sociales		
Seguridad Social a Cargo de la Empresa	189.694,37	192.029,34
Otros gastos sociales	3.799,92	2.690,87
Gastos de formación	0,00	550,00
TOTAL	817.829,22	817.763,28

La Fundación no ha tenido gastos por aportaciones y dotaciones a pensiones en el ejercicio.

Informe sobre Otros ingresos de explotación:



Ingresos accesorios y de gestión corriente se corresponde con ingresos percibidos por cobro canon por alquiler y prestación de servicios a las empresas. La mayor parte de los ingresos de la Fundación proceden de la aplicación de las subvenciones que tiene concedidas. Ver desglose en la **nota 21**.

Resultado financiero

Resultado Financiero	2020	2019
Gasto financiero	0,00	0,00
Ingreso financiero	0,00	514,63
TOTAL	0,00	514,63

18.- Provisiones y contingencias

El movimiento de provisiones a largo plazo en el ejercicio ha sido el siguiente:

	31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Excesos	31.12.2020
Provisión para responsabilidades L/P	576.491,54	0,00	0,00	0,00	576.491,54

En provisión para responsabilidades se encuentra el importe que previsiblemente se debería de reintegrar al Ministerio por la parte no ejecutada de proyectos de ejercicios anteriores. A la fecha de formulación de las cuentas no tenemos conocimiento del posible reintegro, por lo que consideramos que no será efectivo en el corto plazo.

El movimiento de provisiones a corto plazo en el ejercicio ha sido el siguiente:

	31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Excesos	31.12.2020
Provisión compras proyectos investigadores	13.629,27	9.529,60	-13.864,95	0,00	9.293,92
Provisión Anticipo Ángel Luis Gonzalo	10.000,00	0,00	-10.000,00	0,00	0,00
Provisión demanda intereses TAO	39.143,30	0,00	0,00	-39.143,30	0,00
Provisión costas procesales juicio TAO	30.000,00	0,00	0,00	-30.000,00	0,00
Provisión otras operaciones de tráfico	92.772,57	9.529,60	-23.864,95	-69.143,30	9.293,92

En provisión "Otras operaciones de tráfico" se contabiliza:

El gasto pendiente de recibir por compras futuras de investigadores por el desarrollo de prestaciones de servicios o proyectos de investigación.

La provisión por el anticipo de personal pendiente de recuperar del antiguo director de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Guadalajara se cancela contra patrimonio al quedar el caso como archivado por el Juzgado de Guadalajara.

Las provisiones por la reclamación de intereses de demora que hace la constructora TAO a la fundación por el supuesto retraso en los pagos de las certificaciones de obras de dos edificios y la provisión por la futura responsabilidad derivada de los juicios con la constructora, estimado en costas procesales en caso de pérdida de litigios se cancelan contra patrimonio al resolverse los juicios sin penalidades para la fundación.

19. Información sobre medio ambiente

La fundación busca que sus instalaciones sean ecológicas y sostenibles. En el ejercicio se ha iniciado un proyecto de cambio de sistema de climatización actual de gas por uno de geotermia que permita un consumo más responsable y limpio, reduciendo emisiones de CO2 y costes en la factura energética.



En el futuro se espera abordar un proyecto de instalación de autoconsumo fotovoltaico en los edificios, todo ello encaminado a conseguir objetivos de emisión cero y reducción del consumo de energía esperado. También se pretende renovar el alumbrado exterior de los edificios por luminaria LED.

20. Retribuciones a largo plazo al personal

La fundación no otorga retribuciones a largo plazo al personal.

21. Subvenciones, donaciones y legados.

En el ejercicio el movimiento de partidas de balance correspondientes a subvenciones fue siguiente:

Subvenciones de capital:

	31.12.2019	Altas	Aplicaciones Rtdo	31.12.2020
Centro Emprendedores Diputación	176.607,67	0,00	-4.839,11	171.768,56
Urbanización 1ª Fase Diputación	65.406,74	0,00	-11.942,71	53.464,03
Urbanización 1ª Fase JCCM	531.546,64	0,00	-97.055,77	434.490,87
Ministerio Educación y Ciencia	5.389.298,04	0,00	-143.353,00	5.245.945,04
Extraordinaria JCCM Ayudas Parques 2005/2006	497.459,19	0,00	-332.777,34	164.681,85
Convenio Diputación anualidad 2007	95.255,18	0,00	-13.140,38	82.114,80
Convenio Diputación 23.11.05	468.954,40	0,00	-12.903,65	456.050,75
Ayudas financiación segunda fase urbanización	707.784,60	0,00	-68.058,94	639.725,66
Extraordinaria Ayudas Parques 2007 JCCM	2.981.056,57	0,00	-167.783,45	2.813.273,12
Ayudas a la mejora de equipamiento JCCM-FEDER	484.214,66	0,00	-84.307,40	399.907,26
Acteparq 2009 PCYTA	4.183.476,96	0,00	-119.633,63	4.063.843,33
INNPLANTA 2011 PCYTA	93.811,63	0,00	-14.542,31	79.269,32
Convenio inversiones JCCM-MICINN (2010)	998.399,81	0,00	-33.091,21	965.308,60
Asunción deuda Ayudas a Parques 2006/2007/2009	2.689.794,91	0,00	-101.361,70	2.588.433,21
Subvención Investigador Vicente Feliu	3.513,07	0,00	-392,06	3.121,01
Ayuda proyecto IP Antonio Vigueras	2.015,20	0,00	-406,14	1.609,06
Inversiones Bilib 2020	0,00	44.483,80	-175,65	44.308,15
Concesión Administrativa Suelo Ayto Albacete	14.876.656,70	0,00	-238.492,00	14.638.164,70
Concesión Administrativa Suelo UCLM	157.733,18	0,00	-10.889,00	146.844,18
Total subvenciones de capital	34.402.985,15	44.483,80	-1.455.145,45	32.992.323,50

Diputación – Subvención Centro Emprendedores y Subvención urbanización 1ª fase. Convenio para la Urbanización y Construcción del Centro de Emprendedores de 06 de febrero de 2003. La Excm. Diputación de Albacete aporta la cantidad de 480.809,69€. Equivalente al 20% del proyecto de ejecución de las obras. Los importes concedidos se distribuyen como sigue:

Ayuda Urbanización 1ª Fase	238.854,25
Ayuda Construcción Centro Emprendedores	241.955,44

En el ejercicio se ha traspasado un resultado neto de 4.839,11 euros correspondiente a la aplicación del 2% de la ayuda igual al % de amortización dotado en el edificio Centro de Emprendedores y 11.942,71 euros correspondiente a la aplicación del 5% de la ayuda, mismo % que se dota para la amortización de la urbanización.



JCCM- Subvención urbanización 1ª fase. Convenio firmado el 20 de abril de 2005 con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para la financiación de las obras de urbanización, FASE 1, del Parque Científico y Tecnológico de Albacete. El importe máximo a financiar asciende a 1.957.000€, que se corresponde con un 89,1225% del total presupuestado para las obras, el resto lo aporta la Diputación de Albacete en un 10,8775%. Para la imputación de la subvención se ha aplicado una amortización anual del 5% del coste de adquisición. En el ejercicio se ha traspasado un resultado neto de 97.055,77 euros contra la aportación de la JCCM.

MEC, JCCM - Ayudas construcción Institutos Aut y Rob, E.R. y Ctro. Empr. El 21 de diciembre de 2004 se firmó un convenio con carácter de subvención con el Ministerio de Educación y Ciencia y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. La finalidad de este convenio es articular las condiciones a que quedará sometida la financiación y colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Fundación para la construcción del Centro de Emprendedores, del Centro Tecnológico de Automática y Robótica e Instituto de Energías Renovables y Central Termofrigorífica que dota de energía y climatización al Parque Científico y Tecnológico de Albacete. Los compromisos de aportación económica para el desarrollo de las actuaciones ascienden a 6.908.633 euros. En el ejercicio 2006 se firma una adenda al convenio inicial el importe finalmente concedido convenio inicial + adenda asciende a 7.276.223 euros. Durante el ejercicio se imputa un resultado neto de 143.353,00 euros siguiendo el ritmo de amortización de los edificios.

JCCM - Subvención complementaria Ayudas a Parques. Aportación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha complementaria a la ayudas del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007) del MEC para proyectos de I+D realizados en Parques Científicos concedidas al Parque Científico y Tecnológico de Albacete destinadas a la financiación de la Red de Comunicaciones del PCYTA; construcción de un Centro de Innovación; y la compra de equipamiento para los centros de Automática y Robótica, Energías Renovables y del Centro Regional de Investigaciones Biomédicas. Esta partida recoge las anualidades del 2005 y 2006.

En el ejercicio 2008 se nos concede la ayuda extraordinaria complementaria a Ayudas a Parques 2007 de la primera anualidad por la JCCM por importe de 1.358.526 euros.

En ejercicio 2009 la JCCM aprueba en Consejo de Gobierno la asunción de la deuda que posee el Parque con el Ministerio por la Convocatoria de Ayudas a Parques 2005, el importe concedido asciende a 5.645.000 euros. Este importe se ha visto reducido en la misma proporción que la disminución de la deuda debido al reintegro parcial de los préstamos. Este mismo año se modifica la resolución del Ministerio por la Convocatoria de Ayudas a Parques 2007 y se conceden 4.103.509 euros en concepto de anticipo reembolsable FEDER, por lo que la Fundación se libera del pago de la deuda y se hará frente con partidas pendientes de aplicación por el Ministerio. Este importe se ha visto reducido en la misma proporción que la disminución de la deuda debido al reintegro parcial de los préstamos. Se imputa un resultado neto de 332.777,34 euros de acuerdo con la amortización de los activos financiados con las ayudas de las convocatorias 2005/2006 y 167.783,45 euros por la convocatoria 2007.

Diputación - Ayudas a la financiación de varias acciones de inversión. Convenio firmado el 14 de noviembre de 2007 con la Excm. Diputación de Albacete para la financiación de varias actuaciones de Inversión, construcciones y equipamiento necesario para el desarrollo del Parque. Para la anualidad 2007 el importe concedido es de 400.000 euros. Durante el ejercicio se imputan a resultado 13.140,38 euros siguiendo el ritmo de amortización de los edificios y equipos adquiridos.

Diputación - Convenio 23/11/05 varias actuaciones inversión. Se trata de una subvención firmada con la Diputación de Albacete para financiar distintas actuaciones dentro del Parque Científico: Equipamiento del Centro Emprendedores, Central Termofrigorífica. La aportación asignada en 2005 es de 350.000 euros. En el 2006 la aportación se incrementa a 500.000,00 euros en virtud de la adenda firmada el 27 de diciembre de 2006. La subvención se aplica en función de la amortización de los elementos financiados, en el ejercicio se imputan a resultado 12.903,65 euros.

JCCM; Diputación - Subvención urbanización 2ª fase. Subvención de urbanización en 2ª fase: Se corresponde con la aportación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha de 1.196.150 euros mediante convenio fechado el 07 de noviembre de 2008 y con la aportación de la Diputación de Albacete de 300.000 euros comunicada con fecha 10 de septiembre de 2008, para la financiación de la urbanización de la segunda fase del Parque Científico. Para la imputación de la subvención se ha aplicado una amortización anual del 5% del coste de adquisición. En el ejercicio se ha traspasado un resultado neto de 68.058,94 euros.



JCCM-FEDER Ayuda adquisición equipamiento. Convenio de colaboración de 2 de julio de 2008 entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete para la mejora del equipamiento científico-tecnológico del Parque. La financiación para la adquisición de equipamiento científico-tecnológico asciende a 1.369.700 euros y aporta un 30% la JCCM y un 70% por FEDER. Durante el ejercicio se imputa un resultado neto de 84.307,40 euros siguiendo el ritmo de amortización de los elementos adquiridos con la ayuda.

FEDER Acteparq 2009 ALBACETE. Ayudas concedidas para la Financiación construcción de una Bio-incubadora en Albacete e Incubadora de Empresas en Ciudad Real y adquisición de equipamiento para el IER, Aerogenerador. A parte de los préstamos contabilizados en la cuenta 172, se concede ayuda por importe de 6.009.049 euros. En el ejercicio se traspasa a resultado 119.633,33 euros siguiendo el ritmo de amortización de los elementos adquiridos con la ayuda.

FEDER Innplanta 2011. Subprograma de actuaciones Científicas y Tecnológicas en Parques Científicos y Tecnológicos. Ayudas concedidas por el MINECO para la Financiación de la compra de equipamiento científico para la Bio-Incubadora de empresas de Albacete. Del Presupuesto financiable de 363.799 euros finalmente se ejecutan 290.963 euros. En el ejercicio se traspasa a resultado 14.542,31 euros siguiendo el ritmo de amortización de los elementos adquiridos con la ayuda.

Convenio Inversiones JCCM-MICINN 2010. Con fecha 25 de octubre de 2010 se firma el convenio de colaboración con la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la financiación de las obras de finalización del centro de I+D de empresas. El importe total concedido asciende a 1.121.522 euros. Durante el ejercicio 2014 se firma un nuevo convenio y se amplía la financiación en 275.076 euros. En el ejercicio se aplican 33.091,21 euros a ingresos por subvenciones por la parte amortizada.

Convenio Asunción Préstamos Ayudas a Parques 2006/2007/2009. Con fecha 26 de noviembre de 2012 se firma el convenio de colaboración con la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para financiar la devolución de las ayudas concedidas por la administración general del estado en forma de préstamos de I+D a Parques Científicos y Tecnológicos de los años 2006, 2007 y 2009. El importe total concedido asciende a 4.665.453,30€. En el ejercicio se aplican a resultados 101.361,70 euros siguiendo el ritmo de amortización de los elementos adquiridos con la ayuda.

JCCM Consejería de Educación y Ciencia – Proyecto de Investigación de Ingeniería Eólica (IP Vicente Feliu). Subvención Aires de Castilla: Ayuda de la Viceconsejería de Universidades para la realización de proyectos de investigación científica entorno al desarrollo de herramientas de mejora de la calidad de la energía y predictibilidad del viento aplicada a aerogeneradores. En el ejercicio se aplican 392,06 euros por la parte de amortización del inventariable adquirido con cargo a dicho proyecto.

JCCM Consejería de Educación y Ciencia – Proyecto de Investigación Antonio Vigueras. Ayuda para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, el proyecto presentado “Determinación empírica de la influencia de las orografías en la fluctuación de potencia de parques eólicos”, el total de la ayuda concedida asciende a 120.000 euros a desarrollar en cuatro anualidades, el proyecto finaliza en el ejercicio 2012, a cierre se imputan a resultado 406,14 euros por la parte de los equipos adquiridos.

JCCM - Nominativa Centro de Apoyo Tecnológico a Emprendedores – Bilib – Nominativa Bilib 2020

Parte de la nominativa de Bilib para el ejercicio 2020 se destina a la adquisición de equipamiento informático para el centro. Los importes se contabilizan como ayudas de capital y se imputa a resultado la parte correspondiente a la amortización de los equipos adquiridos que en el ejercicio asciende a 175,65€.

Ayuntamiento Albacete – Cesión Urbanística Suelo PCYTA. Durante el ejercicio 2006 el Ayuntamiento de Albacete, en la sesión de la Junta de Gobierno Local de 25 de agosto de 2006 acuerda la cesión al Parque Científico y Tecnológico de Albacete del derecho de superficie de las parcelas necesarias para el cumplimiento de su objeto. La cesión de uso de los terrenos se materializa según escritura pública con fecha 18 de mayo de 2007, inscrita en el Registro nº 3 de Albacete, Asiento 1015 Diario 37. La concesión administrativa se valora en 17.886.880 euros, se concede por un período máximo de 75 años y con carácter gratuito. En el ejercicio se traspasa a resultados la parte proporcional a la amortización de la concesión administrativa contabilizada en el inmovilizado inmaterial, que asciende a 238.492 euros.



Universidad de Castilla-La Mancha – Cesión suelo Facultad de Medicina Albacete. En Consejo Social de 30 de julio de 2014 acuerda la cesión al Parque Científico y Tecnológico de Albacete del derecho de superficie de las parcelas necesarias para la construcción del edificio Bio-Incubadora de Empresas. La cesión de uso de los terrenos se materializa según escritura pública con fecha 30 de julio de 2014, inscrita en el Registro de la Propiedad de Albacete nº 4, Asiento 338 Diario 147. La concesión administrativa se valora en 216.770,56€, se concede por un periodo mínimo de 20 y máximo de 75 años y con carácter gratuito, la aplicación del ingreso correspondiente para este año es de 10.889 euros.

Subvenciones a la explotación:

	31.12.2019	Altas	Aplicaciones Rtdo	Cancelaciones	31.12.2020
Subvención GC JCCM	0,00	369.376,00	-369.376,00	0,00	0,00
Subvención GC Diputación Albacete	0,00	87.500,00	-87.500,00	0,00	0,00
Subvención Nominativa Bilib	0,00	388.086,20	-388.086,20	0,00	0,00
Ayuda contratación Investigadores Incrcyt	411.955,58	0,00	-312.390,96	-99.564,62	0,00
APTE Difusión Cultura Científica	0,00	522,99	-522,99	0,00	0,00
Ayuda Plan Competitividad Ayto. Albacete	0,00	5.713,33	-5.473,33	-240,00	0,00
	411.955,58	851.198,52	-1.163.349,48	-99.804,62	0,00
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	34.814.940,73	895.682,32	-2.618.494,93	-99.804,62	32.992.323,50

JCCM, Diputación - Gastos corrientes Fundación. La Financiación de los gastos de funcionamiento y equipamiento de la Fundación son asumidas por la Consejería de Educación y Ciencia y por la Excm. Diputación Provincial de Albacete. Por este concepto, la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha en el ejercicio concede 369.376 euros y la Diputación de Albacete 87.500 euros.

JCCM - Nominativa Centro de Apoyo Tecnológico a Emprendedores – Bilib El 21 de febrero de 2020 la Secretaria General de Hacienda y Administraciones Públicas resuelve el acuerdo de concesión y de la aprobación de gasto de la transferencia de financiación nominativa 2020 establecida a favor de la Fundación por un importe máximo de 432.570 euros para desarrollar actividades en materia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el conocimiento en el ámbito de la región. La ayuda concedida se divide en gastos de ejecución por 388.086,20€ importe que se imputa a resultado en el ejercicio e inversiones en equipos, por 44.483,80 euros que se imputarán a resultado al ritmo de amortización de los activos adquiridos.

JCCM-FSE Financiación continuidad INCRECYT. Convenio de colaboración de 12 de julio de 2017 entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y La Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha para la financiación de la continuidad de los investigadores del Programa Incrcyt en centros de Investigación de Castilla-La Mancha. El programa establece financiación para los años 2017 a 2020 por un importe total de 1.769.353,12 euros. En el ejercicio se han ejecutado 312.390,96 euros de los 411.955,58 euros previstos en convenio debido a las bajas voluntarias de investigadores en ejercicios anteriores.

Excmo. Ayuntamiento de Albacete – Ayudas al Plan de Competitividad y Atracción de Inversores 2020. La Junta de Gobierno Local en sesión de 1 de octubre de 2020 aprobó las bases para la convocatoria de subvenciones de Promoción Económica. En resolución de fecha 27 de noviembre de 2020 acordó la concesión de 5.713,33€ a la Fundación para la realización de Talleres de Innovación dentro de las acciones del Plan de Competitividad y Atracción de Inversiones del Ayuntamiento. La certificación gastos aprobada es finalmente de 5.473,33€ importe que se imputa a resultado del ejercicio.



Otras ayudas. Ayudas a la difusión de la cultura científico a través de un Convenio con APTe por importe de 522,99 euros para el año 2020.

22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios.

No se han realizado operaciones de fusión y combinaciones de negocio en el ejercicio.

23. Negocios conjuntos.

No existen negocios conjuntos en el ejercicio.

24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

24.1 Actividad de la entidad

1. Actividades realizadas

1. ACTIVIDAD GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN. ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Actividad Propia: Desarrollo de Fines fundacionales según artículo 6 de sus estatutos identificados anteriormente.

Actividad Mercantil: Gestión y explotación de infraestructuras del Parque Científico.

Otras Actuaciones: (Proyectos Europeos, Servicio de incubación de empresas, Difusión cultura científica y emprendedora).

Lugar de actividad: Castilla- La Mancha. Centros de trabajo en Albacete y Guadalajara.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
	Número	Número	Número Horas Año	Número Horas Año
Personal con contrato laboral	7	7	1.554	1.554
Personal con contrato mercantil	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	950
Personas jurídicas	Indeterminado	45

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo: Ocupar al 100% los edificios con empresas emprendedoras e inversoras en I+D.

Indicador: Ocupación del 90% y de ejecución.



2. ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación: Centro de Apoyo Tecnológico a Emprendedores-BILIB

Actividad Propia: Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en Castilla-La Mancha, potenciando la información y asesoría a los emprendedores, pymes y ciudadanos de la región a través de las TIC.

Lugar de actividad: Castilla-La Mancha. Centro de trabajo Albacete

B) Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
	Número	Número	Número Horas Año	Número Horas Año
Personal con contrato laboral	2	2	1.554	1.554
Personal con contrato mercantil	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.000	2.302
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo: Ejecutar las actuaciones previstas en Plan Actuación aprobado por Fomento.

Indicador: Ejecución del proyecto al 100%

3. ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación: Ayudas para la financiación de la continuidad de los investigadores del Programa Incrcyt en centros de investigación de Castilla-La Mancha.

Actividad Propia: Creación, en el seno de la Fundación, del Instituto de Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología (INCRECYT) que tendrá como objetivos fundamentales: la contratación de investigadores y tecnólogos, y el establecimiento de convenios con las Universidades, Centros Propios, OPIs, Empresas, Centros Tecnológicos y cualesquiera entidades dedicadas a la I+D de Castilla-La Mancha, para incorporar los investigadores a sus centros para el desarrollo de actividades o proyectos de investigación.

Lugar de actividad: Castilla-La Mancha. Centros de trabajo en Albacete, Ciudad Real, Guadalajara y Cuenca.



B) Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
	Número	Número	Número Horas Año	Número Horas Año
Personal con contrato laboral	6	6	1.554	1.554
Personal con contrato mercantil	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6	6
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo: Gestión contratos personal Incrcyct.

Indicador actividad: 6 investigadores / 6 previstos

A cierre de ejercicio no se hallan en activo los investigadores previstos.

Uno de los investigadores del programa solicita Excedencia en la Fundación para incorporarse a una plaza en la Universidad de Castilla-La Mancha.

4. ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación: IDI Instituto Desarrollo Industrial

Actividad Mercantil: Prestación de servicios de I+D+i del Instituto de Desarrollo Industrial a empresas.

Lugar de actividad: Castilla- La Mancha. Centro de trabajo situado en Albacete.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
	Número	Número	Número Horas Año	Número Horas Año
Personal con contrato laboral	2	2	1.554	1.554
Personal con contrato mercantil	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo: Desarrollo de proyectos al año de al menos 28.560 € de ingresos.



Indicador: Ingresos proyectos I+D 21.122,25 € /Proyectos previstos 28.560 € 74% en ejecución.

5. ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación: Acciones divulgación

Actividad Propia: Acciones de divulgación de la Ciencia y Cultura Científica como: Semana de la Ciencia, Ciencia en Femenino, ... Acciones de divulgación y Apoyo a Emprendedores

Lugar de actividad: Castilla- La Mancha.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
CATEGORÍA	Número	Número	Número Horas Año	Número Horas Año
Personal con contrato laboral	-	-	-	-
Personal con contrato mercantil	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

Nota: Estas acciones son llevadas a cabo por personal de gestión y administración de la Fundación, ya incluidos en Actividad 1.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	2.200
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo: Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la sociedad, fomentar la cultura científica y emprendedora intentando llegar al mayor número de público posible.

Indicador: Gasto en acciones difusión 9.569 € /Gasto previsto 17.180 € = 55,7%

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad / III. Recursos Económicos totales obtenidos por la entidad

Número cuenta	Gestión y Administración Fundación	CATE-Bilib	Proyecto Increcyt	Instituto Desarrollo Industrial	Acciones Difusión	Total general	PREVISTO
	1	2	3	4	5		
Gastos inv.es y desarrollo del ejer.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones	60.632,70	0,00	0,00	0,00	0,00	60.632,70	60.733,78
Reparaciones y conservación	209.474,39	17.925,25	1.049,12	338,30	0,00	228.787,06	213.335,66
Servicios de profesionales independientes	77.298,94	250.206,11	0,00	0,00	0,00	327.505,05	332.127,32
Primas de seguros	24.456,22	0,00	0,00	0,00	0,00	24.456,22	26.591,38
Servicios bancarios y similares	341,13	0,00	0,00	0,12	0,00	341,25	304,50
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.167,65	0,00	0,00	0,00	9.569,00	16.736,65	35.008,70
Suministros	235.127,39	2.906,57	0,00	0,00	0,00	238.033,96	364.076,10
Otros gastos	31.358,51	1.020,11	9.590,67	1.097,98	0,00	43.067,27	36.208,35
Otros tributos	15.568,39	0,00	0,00	0,00	0,00	15.568,39	0,00
Gastos de Personal	326.172,64	116.378,62	312.390,69	62.887,27	0,00	817.829,22	823.590,00
Otras pérdidas gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones	1.543.213,43	0,00	0,00	0,00	0,00	1.543.213,43	1.578.230,00
Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Var. Prov. Gastos ptes de recibir invest.	0,00	0,00	-4.335,35	0,00	0,00	-4.335,35	0,00
TOTAL	2.530.811,39	388.436,66	318.695,13	64.323,67	9.569,00	3.311.835,85	3.470.205,78



Número cuenta	Gestión y Administración Fundación	CATE-Bilib	Proyecto Increcyt	Instituto Desarrollo Industrial	Acciones Difusión	Total general	PREVISTO
Adquisición Inmovilizado	9.410,79	44.483,80	0,00	0,00	0,00	53.894,59	550.000,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos actividad por servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación Deuda No Comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	9.410,79	44.483,80	0,00	0,00	0,00	53.894,59	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN LAS OPERACIONES	2.540.222,18	432.920,46	318.695,13	64.323,67	9.569,00	3.365.730,44	3.470.205,78

Número cuenta	Gestión y Administración Fundación	CATE-Bilib	Proyecto Increcyt	Instituto Desarrollo Industrial	Acciones Difusión	Total general	PREVISTO
Subvenciones oficiales a la explotación	456.876,00	388.086,20	312.390,96	0,00	5.996,32	1.163.349,48	1.201.410,00
Subvenciones de capital traspasadas a resultado	1.454.969,80	175,65	0,00	0,00	0,00	1.455.145,45	1.444.540,00
Ingresos actividad por servicios	851.991,85	2.479,34	10.369,06	21.122,25	0,00	885.962,50	806.250,00
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados	336.381,43	0,00	0,00	0,00	0,00	336.381,43	22.980,00
Variación de Provisiones	69.143,29	0,00	0,00	0,00	0,00	69.143,29	0,00
TOTAL	3.169.362,37	390.741,19	322.760,02	21.122,25	5.996,32	3.909.982,15	3.475.180,00
RESULTADO	638.550,98	2.304,53	4.064,89	-43.201,42	-3.572,68	598.146,30	4.974,22

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

CONVENIOS	OBJETIVOS	FECHA DE FIRMA	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE REAL DE BIENES
CONVENIO ENTRE LA JCCM, LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CLM Y AREA PROJECT SOLUTIONS PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO	COLABORAR CONJUNTAMENTE EN EL DESARROLLO DE ACCIONES CONCRETAS EN LOS ÁMBITOS DE LA TECNOLOGÍA, LA EDUCACIÓN Y LA I+D	13/05/2020	-	-	X
CONVENIO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID Y LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA	COLABORACIÓN PARA FACILITAR LA ADAPTACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES A LOS NUEVOS ENTORNOS Y SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, MEDIANTE UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS TICS	10/07/2020	-	-	X
CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE, LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CLM PARA LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA SEDIPUALBA	PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN DE LA TOTALIDAD DE APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA SEDIPUALBA Y SUS SUCESIVAS AMPLIACIONES Y ACTUALIZACIONES	22/07/2020	-	57,29€/AÑO + 34,47€/HORA USO	-
CONVENIO DE ADHESIÓN A LA AGRUPACIÓN FORMADA POR LA FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL METAL DE CASTILLA-LA MANCHA (CTM - CLM), LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA E ITECAM (ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA DEL METAL DE CASTILLA-LA MANCHA) PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL DIH "i4CAMHUB	CONTRIBUIR A CONSOLIDAR E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE i4CAMHUB, JUNTO A LAS ENTIDADES FIRMANTES DEL ACUERDO INICIAL, APORTANDO SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y PERSONAL, EN EL MARCO ESTABLECIDO PARA LAS ACTUACIONES DEL HUB EN EL ACUERDO INICIAL Y ACEPTANDO LAS CLÁUSULAS POR LAS QUE DICHO ACUERDO SE RIGE.	30/10/2020	-	-	X
ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALMANSA Y FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA	FAVORECER ACTUACIONES CONJUNTAS DE APOYO A LA INNOVACIÓN EN LOS SECTORES TRADICIONALES DE CASTILLA-LA MANCHA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN CLÚSTER EMPRESARIAL QUE FORTALEZCA EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DE LA REGIÓN Y QUE FAVOREZCA LA ABSORCIÓN DE TECNOLOGÍA POR LAS EMPRESAS, FOMENTANDO LA INCORPORACIÓN DE SOLUCIONES DE I+D+I EN LAS PYMES Y MICRO-PYMES, COMO BASE DEL AFIANZAMIENTO DE NUESTRO TEJIDO PRODUCTIVO.	10/12/2020	-	-	X
PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN EN INVESTIGACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	CONSECUCCIÓN DE FINES COMUNES Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE REDUNDEN EN BENEFICIO MUTUO Y EN EL LOGRO DE SUS RESPECTIVOS OBJETIVOS, CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN, ESPECIALMENTE EN ÁREAS DE INTERÉS DEL PCTCLM	13/12/2020	-	-	X



V. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA EL AÑO 2020:

TOTALES PRESUPUESTO			
	Presup. 2020	Cierre 2020	Variación s/ Ppto 2020
COMPRAS Y GASTOS	3.470.210	3.320.506	-4%
62 SERVICIOS EXTERIORES	1.063.390	939.560	-12%
620 Gastos en Investigación y Desarrollo	0	0	-
621 Arrendamientos y cánones	60.730	60.633	0%
622 Reparaciones y conservación	213.340	228.787	7%
623 Servicios profesionales independ.	332.130	327.505	-1%
624 Transportes	0	0	-
625 Primas de seguros	26.590	24.456	-8%
626 Servicios bancarios y similares	300	341	14%
627 Publicidad, propaganda y R.P.	35.010	16.737	-52%
628 Suministros	364.080	238.034	-35%
629 Otros servicios	31.210	43.067	38%
63 TRIBUTOS	5.000	15.568	211%
631 Otros tributos	5.000	15.568	211%
64 GASTOS DE PERSONAL	823.590	817.829	-1%
640 Sueldos y salarios	634.780	624.335	-2%
642 Seguridad Social Empresa	188.810	193.494	2%
65 AYUDAS MONETARIAS	0	0	-
66 GASTOS FINANCIEROS	0	0	-
68 DOTACIONES PARA AMORTIZ.	1.578.230	1.543.213	-2%
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS PROVISIONES	0	4.335	100%
OTROS RESULTADOS RTDO EXTRAORDINARIO	0	0	-
VENTAS E INGRESOS	3.475.180	3.909.982	13%
75 VENTAS INMUEB., INGRESOS ARREND.	806.250	885.963	10%
759 Prestaciones de servicios	806.250	885.963	10%
74 SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	2.645.950	2.618.495	-1%
740 Subvenciones oficiales a la explotación	1.201.410	1.163.349	-3%
746 Subvenciones de capital trasladadas a resultado	1.444.540	1.455.145	1%
76 INGRESOS FINANCIEROS	980	0	-
769 Otros ingresos financieros	980	0	-
79 EXCESO PROV. RIESGOS Y GASTOS	0	69.143	100%
790 Exceso prov. para riesgos y gastos	0	69.143	-
OTROS RESULTADOS RTDO EXTRAORDINARIO	22.000	336.381	1429%
RESULTADO (BENEF/PERDIDA)	4.970	589.476	



El resultado de la Fundación finalmente ha sido de 598.147 euros a pesar de que el presupuesto inicial era de 4.970 euros. Esto se debe básicamente a que finalmente los gastos ejecutados han sido menores a los previstos, a que se ha mejorado el ingreso previsto por prestación de servicios a empresas y a que han afluído ingresos extraordinarios significativos como resultado de sentencias de juicios que la entidad mantenía con la constructora TAO.

Principales variaciones que explicarían el resultado:

PRESUPUESTO PREVISTO 2020	4.970
Variaciones:	
SERVICIOS EXTERIORES Y TRIBUTOS	113.262
GASTOS DE PERSONAL	5.761
AMORTIZACIONES	35.017
VARIACIÓN PROVISIONES	73.479
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	79.713
INGRESOS SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	-38.061
INGRESOS SUBVENCIONES DE CAPITAL	10.605
INGRESOS FINANCIEROS	-980
RESULTADO EXTRAORDINARIO	314.381
RESULTADO EJERCICIO 2020	598.147

Las variaciones más significativas serían las siguientes:

Menor coste de suministros y gastos de publicidad. Disminución total del coste real sobre el previsto que incrementa el resultado en 113 mil euros. La reducción más significativa se refleja en costes de suministros, en este ejercicio el uso de las instalaciones ha sido inferior al normal debido a las restricciones de movilidad por medidas anti covid-19, este hecho hace disminuir el coste de luz, gas y agua de los edificios. También en costes de publicidad, ya que parte de los eventos previstos para dar difusión a actividades de ciencia y emprendimiento han tenido que ser cancelados.

Incremento de los ingresos por alquiler y prestación de servicios debido a la instalación de nuevas empresas y al incremento de servicios prestados, ello supone un incremento del resultado de 79 mil euros.

Reducción del coste previsto por amortizaciones que en parte se debe al retraso en la ejecución del contrato de instalación del nuevo sistema de clima.

Reducción de los ingresos por subvenciones a la explotación en 38 mil. Esta reducción es debida en parte a que la ayuda recibida para la financiación del Centro Bilib de la Consejería Hacienda y Administraciones Públicas por importe de 432.570€ se preveía inicialmente como ayuda a la explotación en su totalidad, pero finalmente se vio modificada una de las partidas de gasto por inversiones, por lo que la ayuda finalmente se registra como sigue:

Ayudas a la explotación	388.086
Ayudas de capital	44.484
Ayuda Bilib 2020	432.570



Esta modificación no afecta al resultado del ejercicio debido a que se compensan los gastos imputados al proyecto con ingresos de ayudas a la explotación y el coste de amortización de los activos adquiridos con ingresos por ayudas de capital.

A su vez se contabiliza la ayuda del Excelentísimo Ayuntamiento de Albacete para promoción económica del año 2020 por importe de 5.473,33 euros no prevista en presupuesto al reconocerse la concesión a finales de año.

Incremento del resultado debido a los ingresos extraordinarios por 314 mil euros y a la recuperación de provisiones por 73 mil, consecuencia de las sentencias favorables de los juicios con la constructora TAO iniciados en ejercicios anteriores.

PRESUPUESTO DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2020.

PRESUPUESTO INVERSIONES	Presupuesto 2020	Cierre 2020	Variación s/ Ppto. 2020
INMOVILIZADO INTANGIBLE	500,00	0,00	-100%
Aplicaciones Informáticas	500,00	0,00	-100%
INMOVILIZADO MATERIAL	549.500,00	53.894,59	-90%
Renovación instalaciones (clima y otros)	500.000,00	6.248,39	-99%
Otras inversiones en equipamiento	49.500,00	47.646,20	-4%
TOTAL	550.000,00	53.894,59	-90%

Del presupuesto de inversiones para 2020 existe una parte significativa sin ejecutar. Se preveía la ejecución de las obras de renovación del sistema de clima del Parque Científico en los edificios de Albacete, pero la licitación e inicio de las obras se ha retrasado, por lo que la ejecución material se llevará a cabo en el ejercicio 2021. Previsto en 500.000€ finalmente se ha adjudicado a la empresa Maintenance Ibérica por 461.998€ +IVA.

24.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

I. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	Importe pendiente
2017	130.783	1.679.348	0	1.810.131	1.267.092	0,70	2.679.380	1.810.131	0	0	0	0
2018	323.927	1.621.871	0	1.945.798	1.362.059	0,70	2.646.145	1.945.798	0	0	0	0
2019	330.061	1.617.315	0	1.947.376	1.363.163	0,70	2.459.408			1.947.376	0	0
2020	598.146	1.543.213	0	2.141.360	1.498.952	0,70	2.293.864				2.141.360	0
TOTAL	1.382.917	6.461.748	0	7.844.665	5.491.265	0,70	10.078.797	1.810.131	1.945.798	1.947.376	2.141.360	0



H. Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines	0,00	784.824,38	0,00
2. Inversiones en cumplimiento de fines	0,00	1.509.040,04	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	1.509.040,04	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1+2)	0,00	2.293.864,42	0,00

Ejercicio	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 ley 50/2004 y Art. 32,1 Reglamento RD 1337/05 (2)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio (3) + (4) = (5)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo el mayor de (1 y 2) - 5
2020	-13.668,98	428.271,95	983.798,04	0,00	983.798,04	"



24.3 Gastos de Administración

Detalle de gastos de administración					
Detalle del gasto	Nº Cuenta	Gastos Administración	Otros fines	Total general 2020	Criterio imputación
Gastos Investigación y Desarrollo	620	0,00	0,00	0,00	Gastos Actividad 1 y no imputados a actividades (gastos necesarios que no han sido imputados a otros proyectos)
Arrendamientos y cánones	621	60.632,7	0,00	60.632,70	
Reparaciones y conservación	622	209.474,39	19.312,67	228.787,06	
Servicios de profesionales independientes	623	77.298,94	250.206,11	327.505,05	
Transportes	624	0,00	0,00	0,00	
Primas de seguros	625	24.456,22	0,00	24.456,22	
Servicios bancarios y similares	626	341,13	0,12	341,25	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	627	7.167,65	9.569,00	16.736,65	
Suministros	628	235.127,39	2.906,57	238.033,96	
Otros servicios	629	31.358,51	11.708,76	43.067,27	
Otros tributos	631	15.568,39	0	15.568,39	
Gastos de Personal	64	322.372,72	495.456,50	817.829,22	
Perdidas de créditos comerciales	650	0,00	0,00	0,00	
Ayudas Monetarias	652	0,00	0,00	0,00	
Variación de provisiones	69	0,00	-4.335,35	-4.335,35	
TOTAL GASTOS		983.798,04	784.824,38	1.768.622,42	

25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Fundación no dispone de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas a cierre de ejercicio.

26. Hechos posteriores a cierre

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. El gobierno de España, al igual que la mayoría de los Gobiernos, tomó medidas restrictivas para contener la propagación que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.



Las consecuencias derivadas del COVID-19 se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2020, sin perjuicio de que las mismas deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Por último, resaltar que la Dirección está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

La Fundación evaluará el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera durante el ejercicio 2021 y sobre los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

27. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con empresas vinculadas se corresponden básicamente con ayudas recibidas de los patronos, las mismas quedan explicadas en la nota 14 de la memoria.

Con la Universidad de Castilla La Mancha se realizan transacciones por prestación de servicios debido a la cesión de espacios, el importe total facturado en el ejercicio 2020 por dicho concepto asciende a 241.968 euros. A su vez la Universidad de Castilla La Mancha factura a la Fundación los suministros prestados en el edificio Bio-Incubadora de empresas por importe de 131.296 euros.

La Fundación considera como partes vinculadas a los miembros del Patronato de la Fundación y a la Alta Dirección.

Remuneración de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección:

Durante 2019 y 2020 el importe bruto percibido por los miembros del Patronato en concepto de Sueldos y Salarios ha sido cero euros, ya que los miembros ejercen el cargo voluntaria y gratuitamente. Tampoco han percibido importe alguno en concepto de dietas ni de seguros.

El director de la Fundación percibe en el ejercicio 2020 63.985 euros brutos al año en concepto de salario más trienios, y en concepto de dietas 383 euros.

28. Otra información.

El número medio de empleados distribuido por categorías es como sigue:

	Hombres	Mujeres	Total
Doctores o Titulados superiores	6	5	11
Titulado medio	2	3	5
Auxiliar Administrativo o FP	1	0	1
TOTALES	9	8	17

No existen trabajadores con discapacidad en la Fundación. No existen acuerdos de la entidad fuera de balance.



Los honorarios por la auditoria de cuentas de la Fundación del ejercicio 2020 incluidos en el epígrafe de Servicios Exteriores de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, han ascendido a 7.650 euros.

Códigos de conducta para inversiones financieras temporales

El Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha está constituido como Fundación que desarrolla sus actividades fundamentalmente con aportaciones periódicas de carácter público, por lo que está obligada a que la gestión de los mismos hasta su aplicación al objeto fundacional, vaya claramente marcada por el principio de prudencia.

Por tanto, en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de "restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro", durante el año 2020 no se han realizado, con los fondos de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha, inversiones financieras temporales en el Ámbito del Mercado de Valores, salvaguardando el Patrimonio de la Fundación como objetivo prioritario de la Política Inversora de la misma.

El Patronato de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha está compuesto por las siguientes entidades:

- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- Universidad de Castilla-La Mancha
- Universidad de Alcalá de Henares
- Ayuntamiento de Albacete
- Ayuntamiento de Guadalajara
- Diputación Provincial de Albacete
- Diputación Provincial de Guadalajara

A 31.12 2020 los representantes del Patronato y su composición queda como sigue:

La presidencia la ostenta la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Vicepresidencia es alterna entre las Universidades (a cierre de ejercicio corresponde a la Universidad de Castilla-La Mancha en la figura de su Rector).

En representación de la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**:

Presidenta del Patronato: Dña. Rosa Ana Rodríguez Pérez, Consejera de Educación, Cultura y Deportes

D. Amador Pastor Noheda. Viceconsejero de Educación, Universidades e Investigación

D. Ricardo Cuevas Campos. Director General de Universidades, Investigación e Innovación.

Dña. Nuria Berta Chust Martínez, Viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Bienestar Laboral.

D. Alipio García Rodríguez. Director General de Cohesión Territorial.

D. Isidro Hernández Perlínes. Director General de Presupuestos.

D. Francisco Hernández Hernández. Director General de Política financiera, Tesorería y Fondos Comunitarios.

D. Francisco Javier Rosell Pérez. Director General de Empresas, Competitividad e Innovación.

D. Fernando Marchán Morales. Viceconsejero de Medio Ambiente.

Dña. Virginia Marco Cárcel. Directora General de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos.

D. Miguel Belló Mora, en representación de la empresa Deimos Space.

En representación de la **Universidad de Castilla-La Mancha**.

D. Miguel Ángel Collado Yurrita, Rector

Dña. Ángela González Moreno, Vicerrectora de Transferencia e Innovación



En representación de la **Universidad de Alcalá de Henares**.

D. José Vicente Sanz Pérez, Rector

D. Francisco Javier de la Mata de la Mata, Vicerrector de Investigación y Transferencia

En representación del **Ayuntamiento de Albacete**.

Dña. Rosa María González de la Aleja. Concejala del Ayuntamiento de Albacete.

D. Laura Avellaneda Rivera. Concejala del Ayuntamiento de Albacete.

En representación del **Ayuntamiento de Guadalajara**.

Dña. M^a Ángeles García Moreno. Concejala del Ayuntamiento de Guadalajara.

D. Israel Marco Tejón. Concejala del Ayuntamiento de Guadalajara.

En representación de la **Diputación Provincial de Albacete**.

D. Francisco Valera González. Vicepresidente 1º de la Diputación.

Dña. M^a Agapita García Correoso. Diputada Provincial.

En representación de la **Diputación Provincial de Guadalajara**.

D. José Luis Vega Pérez. Presidente de la Diputación.

D. Rubén García Ortega. Vicepresidente 1º de la Diputación.

29. Información segmentada.

El importe neto de la cifra de negocios se genera en su totalidad en Castilla-La Mancha.

30. Estado de Flujos de Efectivo.

FUNDACION PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	598.146,30	330.060,74
2. Ajustes del resultado	789.093,67	1.019.367,87
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.543.213,43	1.617.315,07
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-4.335,35	6.427,86
c) Variación de provisiones (+/-)	-69.143,29	0,00
d) Imputación por subvenciones (-)	2.618.494,93	2.889.442,70
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	0,00	-514,63
h) Gastos financieros (+)	0,00	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	1.937.853,81	2.285.582,27
3. Cambios en el capital corriente	-74.448,37	-132.076,28
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	301.275,41	-72.735,25



c) Otros activos corrientes (+/-)	-5.050,93	-1.372,68
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-40.228,74	58.115,22
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-83.478,64	6.427,86
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-246.965,47	-122.511,35
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	954,69	954,69
a) Pagos de intereses (-)	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	954,69	954,69
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.313.746,29	1.218.307,10
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-53.894,59	-10.029,31
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	-53.894,59	-10.029,31
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Otros activos	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Otros activos	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-53.894,59	-10.029,31
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio propio	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-984.285,16	-984.285,16
a) Emisión		
1) Obligaciones y valores similares (+)	0,00	0,00
2) Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3) Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4) Otras (+)	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		
1) Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00



2) Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3) Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4) Otras (-)	-984.285,16	-984.285,16
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-984.285,16	-984.285,16
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	275.566,54	223.992,63
Efectivo o equivalente al inicio del ejercicio	1.243.272,28	1.019.279,65
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	1.518.838,82	1.243.272,28

31. Inventario.

En este apartado, se recogen únicamente elementos de inmovilizado material e intangible, no registrando el resto de elementos patrimoniales integrantes en el activo, ya que los mismos han sido debidamente detallados y explicados en apartados anteriores de la memoria.

La totalidad de elementos de inmovilizado se encuentran afectos a los fines de la fundación y están libres de cargas o gravámenes.

INMOVILIZADO INSTALACIONES ALBACETE

Descripción del elemento	2020	% Amortización	Vida útil estimada en años
Cesión urbanística de la urbanización	17.886.880,00	1,33%	75
Cesión suelo UCLM Bio-incubadora empresas	216.770,56	5,00%	20
Cesión suelo UCLM Bio-incubadora empresas	105.477,24	10,00%	10
Concesiones Administrativas	18.209.127,80		
PATENTES Y MARCAS	317,52	20,00%	5
PATENTES Y MARCAS	1.113,48	20,00%	5
PATENTES Y MARCAS	1.113,48	20,00%	5
Propiedad Industrial	2.544,48		
Total Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	18.211.672,28		
Apertura Ejercicio 2003	3.267,27	25,00%	4
Licencia Logic Win	255,20	25,00%	4
Programa Inmovilizados y licencia Win	1.194,80	25,00%	4
RED DE VOZ Y DATOS, CP Telefónica	115.577,71	25,00%	4
Tarjeta de Red Dual	210,00	25,00%	4
Aplicación y licencia analítica Logic	615,96	25,00%	4
Programas y licencias Logic Class (cont e inmovilizado)	3.652,54	25,00%	4
ACROBAT PROFESIONAL 8,0	671,64	25,00%	4
78 Licencias Office 2007/Project	1.540,13	25,00%	4
PROGRAMA NOMINAS LOGIC	1.843,24	25,00%	4
LICENCIAS PROGRAMA MICROSCOPIO JESUS CANALES	1.700,00	25,00%	4
LICENCIAS EDUCACIONALES 15FV-1354	2.754,20	25,00%	4
LICENCIAS SERVIDOR SQL SERVER FRA. 83685	368,00	25,00%	4



LICENCIAS OFFICE 2016 17FV-0424	376,98	25,00%	4
Licencias SAGE 200c Contabilidad	2.340,21	25,00%	4
Aplicaciones informáticas Centro Emprendedores	136.367,88		
Licencia expert choice (1.158,46\$)	863,30	25,00%	4
ED2 y Plataforma educación	11.837,99	25,00%	4
Licencia del programa PSCAD	29.104,40	25,00%	4
Kit Universidad Prisma II	4.176,00	25,00%	4
Item Tool Kit	36.092,52	25,00%	4
IO mobiles/Interface	18.424,60	25,00%	4
Software The Mathworks	11.600,00	25,00%	4
Licencias Universidad	12.064,00	25,00%	4
Licencias Universidad	46.226,00	25,00%	4
Academic Individual Licence	1.000,00	25,00%	4
Software solutions suscription	19.993,37	25,00%	4
Adquisición 275 Masterkeys	83.737,50	25,00%	4
Solid Works Office Premium	7.156,25	25,00%	4
Licencia ADINA y Transor	30.000,00	25,00%	4
Software procesador imágenes	76.462,04	25,00%	4
Software LMS Test	28.822,52	25,00%	4
Software Modelsim	10.060,00	25,00%	4
Software Kuka	12.696,20	25,00%	4
Windows XP, licencias...	24.936,68	25,00%	4
sm130-700 / sa701 (95.909\$)+TRANSPORTE Y DESPACHO ADUANAS	82.236,04	25,00%	4
Licencia MINITAB PERPETUO	7.569,00	25,00%	4
Aplicaciones informáticas Automática y Robótica	555.058,41		
Licencias checkpoint y gestor ancho de banda	12.000,00	25,00%	4
Configuración firewall y gestor ancho de banda	23.900,00	25,00%	4
Tarjeta 48p, SAI Merlin Gerin	99.800,00	25,00%	4
DESARROLLO PLATAFORMA DOCUMENTAL	10.620,00	25,00%	4
Aplicaciones informáticas Red de Comunicaciones	146.320,00		
Total Aplicaciones Informáticas	837.746,29		
ENTREGA URBANIZAC. 1ª FASE (traspaso de en curso)	1.787.882,33	5,00%	20
ENTREGA URBANIZAC. 1ª FASE (traspaso de en curso)	155.433,80	5,00%	20
BOLARDOS URBANIZACIÓN	1.749,16	5,00%	20
JARDINERIA	13.805,67	5,00%	20
Ajuste IVA, mayor coste urbanización	305.174,40	5,00%	20
Plantas recinto e instalar riego	26.155,84	5,00%	20
BOLARDOS URBANIZACIÓN	1.444,00	5,00%	20
ENTREGA URBANIZAC. 2ª FASE (traspaso de en curso)	1.971.666,72	5,00%	20
APARCABICIS CENTRO I+D EMPRESAS	1.150,50	5,00%	20
OBRA URBANIZACIÓN BIOINCUBADORA	49.999,87	5,00%	20
CANALIZACIÓN ALUMBRADO URBANIZACIÓN	9.895,00	5,00%	20
ADECUACIÓN BAÑOS EDIFICIO I+D EMPRESAS	7690	5,00%	20
Urbanización	4.332.047,29		
AMPLIACIÓN SALA REUNIONES	14.800,73	2,00%	50
ENTREGA CENTRO EMPRENDEDORES	1.831.593,74	2,00%	50
ALMACEN EDIFICIO (puerta, estanterías...)	2.062,48	2,00%	50
TASAS LICENCIA ACTIVIDAD	1.725,09	2,00%	50
CERTIFICACION FINAL OBRA	163.140,61	2,00%	50
Ajuste IVA, mayor coste centro emprendedores	303.651,20	2,00%	50
REFORMAS DE ASEOS C. EMPRENDEDORES	4.602,25	2,00%	50
ADECUACION EDIFICIO A NORMATIVA INCENDIOS	4.661,00	2,00%	50
REFORMA FONTANERÍA ASEOS	4.425,34	2,00%	50
ADECUACION EDIFICIO A NORMATIVA INCENDIOS	7.814,61	2,00%	50
DIVISIÓN OFICINAS PLADUR	4.720,00	2,00%	50
Centro Emprendedores	2.343.197,05		
ENTREGA CENTRAL ENERGÍA	442.468,46	2,00%	50
CERTIFICACIÓN Nº 8 Central Termofrigorífica	45.931,62	2,00%	50
Ajuste IVA, mayor coste central termofrigorífica	70.794,95	2,00%	50



Vallado Central Energía	1.405,35	2,00%	50
Chimenea aislada Central Energía	1.509,45	2,00%	50
Central Energía	562.109,83		
RED DE COMUNICACIONES CENTRO I+D EMPRESA	421.758,34	2,00%	50
Entrega Centro I+D de Empresas	6.021.945,32	2,00%	50
TRABAJO MODIFICACIÓN OFICINAS	19.668,73	2,00%	50
Adecuación centro Emprendedores normativa contra incendios	27.848,00	2,00%	50
Adecuación centro ICI/IER normativa contra incendios	21.476,00	2,00%	50
ADECUACIÓN ESCALERAS IER NORMATIVA INCENDIOS	17.870,00	2,00%	50
Entrega Automática y Robótica	5.405.754,85	2,00%	50
Entrega Incubadora de Ciudad Real	3.880.681,35	2,00%	50
Entrega Bioincubadora de Empresas	3.135.095,29	2,00%	50
Dirección obra Licencia Bio-incubadora	1.300,00	2,00%	50
RESTO EDIFICIOS	18.953.397,88		
Total Terrenos y Construcciones	26.190.752,05		
INSTALACION DE RED COMUNICACIONES	9.133,20	7,14%	14
CABLEADO EMPRESA HP	6.393,73	7,14%	14
CABLEADO RED DATOS EMPRESA E2F	8.951,26	7,14%	14
CABLEADO RED DE DATOS DEVOE	7.672,51	7,14%	14
TAQUIMETRO PARQUE	1.840,00	7,14%	14
CABLEADO EMPRESA VECTOR	19.093,53	7,14%	14
INSTALACIONES ELECTRICAS EMPRESA HEXXO	11.388,99	7,14%	14
INSTALACION FAROLA FRA.12/VAB00438	15.783,71	7,14%	14
INSTALACIONES ENFRIADORA FRA.AB 325/2012	625,00	7,14%	14
INSTALACIONES ENFRIADORA FRA.AB 324/2012	3.000,00	7,14%	14
INSTALACION EQUIPO FRA.000281	827,00	7,14%	14
ALARMAS DE ROBO BIO-INCUBADORA	1.339,00	7,14%	14
CONTADORES ENERGIA FRA.13/VAB02335	739,42	7,14%	14
CONTADORES AGUA FRA.13/VAB02562	1.626,00	7,14%	14
CABLEADO INSTALACION EMPRESA NETBERRY	3.957,82	7,14%	14
Instalaciones Centro Emprendedores y Edif I+D	92.371,17		
Módulo mecano de 8 jaulas	30.955,92	7,14%	14
Mesa de cirugía animales de hasta 40Kg/ Lámpara quirófano	12.133,80	7,14%	14
Caldera de vapor/ compresor / equipo descalcificador	111.304,00	7,14%	14
Medusa Base/DSP multifuncional...	21.860,21	7,14%	14
Condensador/ Fuente alimentación / Lámpara...	12.828,41	7,14%	14
OPMI 1FC Edición Especial	26.000,00	7,14%	14
KIT Upgrade avant to 3130	29.999,99	7,14%	14
Rack ventilado para prevención y Equipos ventilación	164.000,00	7,14%	14
Cabina acústica estudio audiometría	5.220,00	7,14%	14
Cabina de seguridad biológica	12.497,60	7,14%	14
Secuenciador automático ABI PRISM-310	73.199,99	7,14%	14
Cuerpo microscopio/ocular estereo/objetivo...	17.399,35	7,14%	14
Leica EM AF52 - Sistema automático	63.358,07	7,14%	14
Camara EMCCD 512x512	39.500,00	7,14%	14
INVENTARIABLE VICENTE FELIU	2.082,03	7,14%	14
Osciloscopio digital Tektronix Vicente Feliu	3.900,00	7,14%	14
Instalaciones Crib	626.239,37		
Centro de mecanizado vertical DMC	111.360,00	7,14%	14
Torno CTX 310 V3	174.000,00	7,14%	14
Robot KUKA KR5	74.853,00	7,14%	14
Analizador de espectros ESA	17.086,25	7,14%	14
Analizador de señales dinámicas	16.505,05	7,14%	14
Osciloscopio digital / Módulos de medida	56.002,02	7,14%	14
Puente grua bicarril de 10.000Kg	60.499,80	7,14%	14
EQUIPOS SIEMENS AULA FORMACION	66.278,98	7,14%	14
Instalación aire comprimido	2.072,92	7,14%	14
Ampliación instalación aire comprimido	1.703,11	7,14%	14
Modificación instalación eléctrica	11.850,03	7,14%	14



Gasificador y sala calderas	10.697,74	7,14%	14
Sistema Abrepuertas Energías Renovables	1.183,20	7,14%	14
Cuadros y acometida máquinas AyR	6.599,14	7,14%	14
Instalaciones Automática y Robótica	610.691,24		
Sistema de Impedancia Multicanal Cell Test	78.418,09	7,14%	14
Estufa 53L Basic A/Natural	896,68	7,14%	14
Caldera Froeling Turbomatic	19.812,80	7,14%	14
Fuente de potencia trifásica	61.716,30	7,14%	14
Camara de alta temperatura (difractometro rayos X)	62.630,00	7,14%	14
Osciloscopio digital/Sistema de medida	129.667,41	7,14%	14
Molino premoliendo biomasa SM100	6.171,20	7,14%	14
Cámara de combustión mod 6100 CLEF	21.297,20	7,14%	14
Sistema de Cromatografía VARIAN	36.500,00	7,14%	14
Padhorno/ programador / Chimenea	5.830,60	7,14%	14
Desecador SIMAX 300mm/290mm	242,44	7,14%	14
Protector contracorrientes de aire	19.038,56	7,14%	14
Sistema modular de Pelletización E-80	36.000,00	7,14%	14
Instalación Alphagaz	76.856,00	7,14%	14
Combinación Multimetro	2.600,72	7,14%	14
Multibalbular potencia intercambio	7.916,23	7,14%	14
Manometro/Filtro agua	129,07	7,14%	14
INSTALACION CUADROS ELECTRICOS	18.214,17	7,14%	14
Sistema Abrepuertas Energías Renovables	1.183,20	7,14%	14
ACCESORIOS CALDERA- PARQUETAZO	6.083,61	7,14%	14
EQUIPAMIENTO MICROSCOPIO	193.965,00	7,14%	14
ANALIZADOR DE REDES NATIONALE INSTR.	12.913,96	7,14%	14
TERMOMETRO INFRARROJOS	243,60	7,14%	14
Instalaciones Energías renovables	798.326,84		
Equipo formador de hielo escamado	2.655,00	7,14%	14
Sistema de purificación de agua Fra63394	40.798,00	7,14%	14
Panel Cloración Agua	2.169,39	7,14%	14
Instalaciones Bioincubadora	45.622,39		
Total instalaciones	2.173.251,01		
SPECTROPHOTOMETER	8.985,00	7,14%	14
Citometro de flujo izasa	219.158,88	7,14%	14
Fast Real Time PCR System	32.999,00	7,14%	14
Microscopio confocal Espectral Zeiss	243.310,00	7,14%	14
Maquinaria Crib	504.452,88		
PatrolBot/PowerBot (229.904\$)+ TRANSPORTE Y DESPACHO ADUANAS	202.231,23	7,14%	14
Conjunto Compresor atlas copco	14.732,78	7,14%	14
Orcad Unison Ultra	9.855,36	7,14%	14
Laboratorio de Vibración	828.110,32	7,14%	14
Robot Humanoide (94.500\$)+TRANSPORTE Y DESPACHO ADUANAS	83.046,99	7,14%	14
Maquinaria de medición	534.784,00	7,14%	14
Equipo medición grandes volúmenes	356.812,00	7,14%	14
LPKF Protomat/Programa Motic	99.611,52	7,14%	14
laboratorio de mecánica	199.671,00	7,14%	14
Sistema caracterización Impedancias	49.994,97	7,14%	14
Robot modelo IRB340	49.880,00	7,14%	14
Laser de triangulación	24.950,44	7,14%	14
Analizador de espectros PSA Agilent	78.880,22	7,14%	14
Sistema de medición acústica	59.182,00	7,14%	14
Generador de funciones arbitrario 100MHz	14.380,00	7,14%	14
2 Osciloscopios y 2 medidores digitales	40.268,00	7,14%	14
Maquina de prototipado rapido	207.700,00	7,14%	14
LABORATORIO BÁSICO FOTOMÉTRICO BFI	247.890,00	7,14%	14
MOTORES CC, ASÍNCRONOS Y SÍNCRONOS	20.965,00	7,14%	14
Maquinaria Automática y Robótica	3.122.945,83		
Micromolino planetario	10.165,00	7,14%	14



Sistema de elevación de Pellets	24.319,40	7,14%	14
2 Balanzas Afora	986,00	7,14%	14
Medidor de area superficial y tama	26.599,96	7,14%	14
Prensa Manual Hidraulica 12Tn	4.234,00	7,14%	14
Electromechanical Workstation	19.540,00	7,14%	14
Horno Tubular Eléctrico	7.644,40	7,14%	14
Equipo análisis térmico	75.690,00	7,14%	14
Sistema de espectrometría de masas	41.499,00	7,14%	14
Sistema controladores de flujo masico	21.042,40	7,14%	14
Molino (conjunto perifericos)	18.223,60	7,14%	14
Bomba Grundfos Multicelular	1.319,73	7,14%	14
Equipo análisis Térmico	57.797,00	7,14%	14
Hornos/Baño María/Agitador	61.594,48	7,14%	14
Gasificador de lecho fluidizado	74.931,36	7,14%	14
SISTEMA CALORIMETRICO	21.000,00	7,14%	14
Balanza Sartorius ED1245	2.186,60	7,14%	14
Baño ultrasonidos/Mortero Agatha	1.003,40	7,14%	14
Piranometro/Z osciloscopios...(varios)	224.244,98	7,14%	14
Testeador alto voltaje y medidor	14.906,00	7,14%	14
Sistema medida de flujo de CO2	30.635,60	7,14%	14
EQUIPO COMPLETO EDDY	63.469,40	7,14%	14
EQUIPO CONO PENETROMETRO	5.486,80	7,14%	14
MIR-15-LCDP-1 (FUENTE)	85.052,15	7,14%	14
Fuente de potencia trifásica	59.317,76	7,14%	14
Difractometro de rayos X	149.999,99	7,14%	14
KAC/KAB/KAP/KAV/KAT	780,58	7,14%	14
Desecador para vacío	3.016,42	7,14%	14
Varios Equipamiento (29.828\$)+ TRANSPORTES Y DESPACHO ADUANAS	26.904,86	7,14%	14
Caldera Biomasa	4.721,14	7,14%	14
Instalación Caldera	11.394,02	7,14%	14
Sensor/Medidor de gases	3.281,64	7,14%	14
Tolva Acero Inoxidable	5.171,28	7,14%	14
Coche H2 + Equipo	839,99	7,14%	14
Sensores de presión	18.137,09	7,14%	14
Motor de arrastre y convertidor	15.660,00	7,14%	14
Simulador de aerogenerador potencia	145.229,68	7,14%	14
Espectrofotometria VARIAN 715-ES	53.017,23	7,14%	14
Difractometro de Rayos X	109.862,07	7,14%	14
ESPECTOFOTÓMETRO UV-VIS LAMBDA 25	8.175,00	7,14%	14
HORNO DIGESTOR MICROONDAS	18.000,00	7,14%	14
SPIN COATER P6708	5.081,00	7,14%	14
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN AUT. BIOMASA	10.239,33	7,14%	14
CENTRIFUGA EBA 20	1.524,14	7,14%	14
Inyector automático Varian 8410	9.100,00	7,14%	14
Equipo purificación agua HUCOA	8.954,00	7,14%	14
Eq. Determinación Nitrogeno ModDK6digit	16.120,69	7,14%	14
Sistema de adquisición de datos	21.966,00	7,14%	14
HORNO AFORA 1700 Y 1600	17.076,93	7,14%	14
Estación de medida meteorológica Kintech	8.435,80	7,14%	14
Sonda diferencial Apliquem	1.206,00	7,14%	14
SW DE OPTIMIZACIÓN Y DISEÑO DE PARQUES E	8.250,00	7,14%	14
SW DE OPTIMIZACIÓN Y DISEÑO DE AEROGENER	40.986,00	7,14%	14
SOFTWARE DE SIMULACIÓN TRANSITORIO SEP	10.000,00	7,14%	14
Anemómetro Leosphere	153.590,00	7,14%	14
Cortadora Pulidora Biometa	10.000,00	7,14%	14
APLICADOR DE PELÍCULA MOTORIZADO	6.122,00	7,14%	14
EQUIPO DE METALIZACIÓN POR SPUTTERING	5.431,03	7,14%	14
Tamizadora Elect. Digital CISA	8.450,75	7,14%	14
CONTROLADOR DURABILIDAD GRANULO	4.450,00	7,14%	14
Tres matrices circulares peletizadora	10.258,62	7,14%	14



PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

Memoria 2019, Fundación Parque Científico y Tecnológico CLM

Analizador de Azufre	19.130,81	7,14%	14
Sistema de muestreo de Tars	37.882,00	7,14%	14
Espectómetro FTIR Nicolet 6700	49.137,93	7,14%	14
AEROGENERADOR NACELLE A88	429.732,00	7,14%	14
Microscopio electrónico IZA5A	547.385,00	7,14%	14
Sistema de medida IZA5A	7.761,20	7,14%	14
Sistema medición parám. meteorológicos	60.284,00	7,14%	14
MEDIDOR ANILLOS IINTAB 5, HR	13.085,34	7,14%	14
MATRIZ COMPRESION E. RENOVA	1.956,92	7,14%	14
MAQUINARIA DE MEDICIÓN	5.688,26	7,14%	14
BLOQUE II AEROGENERADOR INGTEAM	214.753,50	7,14%	14
BLOQUE I AEROGENERADOR INGTEAM	214.850,00	7,14%	14
Maquinaria Energías Renovables	3.485.969,26		
Lavavajillas Miele Bioincubadora	10.320,00	7,14%	14
LAVAVAJILLAS FRA.6710S	11.140,00	7,14%	14
DESCALCIFICADOR BI-BOC FRA.12/VAB01059	10.000,00	7,14%	14
ULTRACENTRIFUGA FRA.9102507404	61.300,00	7,14%	14
LECTOR PLACAS, PANTALLA FRA.9102507406	27.000,00	7,14%	14
CESTILLOS RAYPA FRA.Q12016F	8.950,00	7,14%	14
BALANZA ANALITICA FRA.Q12015F	1.990,00	7,14%	14
BALANZA GRANATARIA FRA.Q12014F	470,00	7,14%	14
AGITADOR HOMOGENIZADOR	3.400,00	7,14%	14
CABINA FLUJO LAMINAR FRA.Q12018F	2.450,00	7,14%	14
CABINA SEGURIDAD FRA.123416F	6.490,00	7,14%	14
CAMARA CLIMATICA FRA.123417F	16.000,00	7,14%	14
LUPA BINOCULAR FRA.123415F	1.995,00	7,14%	14
TERMDESINFECTADORA FRA.123410F	11.490,00	7,14%	14
SISTEMA FOTODOCUMENTACION FRA.FV21207749	15.000,00	7,14%	14
ESTUFA MICROBIOLOGICA FRA.123414	6.000,00	7,14%	14
INCUBADOR CO2 FRA.4090020906	5.600,00	7,14%	14
PACKAGE Y RACK FRA.4090020907	8.846,00	7,14%	14
EQUIPO FRIGORIFICO FRA.12179	9.265,00	7,14%	14
PACK EVOS XL FRA. 4090020912	10.262,00	7,14%	14
ANALIZADOR DE IMAGEN FRA.FV21207782	29.862,00	7,14%	14
Maquinaria Bioincubadora de Empresas	257.830,00		
Total Maquinaria	7.371.197,97		
Total Instalaciones y Maquinaria	9.544.448,98		
Utiles y Herramientas varias	1.906,88	10,00%	10
Utiles varios	7.594,30	10,00%	10
Utilaje Energías Renovables	9.501,18		
Surtido de herramientas básicas	3.960,45	10,00%	10
Utilaje Automática y Robótica	3.960,45		
Total Utilaje	13.461,63		
Apertura Ejercicio 2003 (Factura decorance 02/09/2002 y otros)	4.081,62	10,00%	10
ACCESORIOS BAÑOS	2.378,00	10,00%	10
MOBILIARIO LICITACIÓN (varios oficinas)	119.560,54	10,00%	10
Televisor plano, pantallas eléctricas, pantalla mural...	4.825,58	10,00%	10
Elementos decorativos (cuadros, lamparas...)	5.059,21	10,00%	10
ACCESORIOS BAÑOS	795,76	10,00%	10
MOBILIARIO LICITACIÓN (varios oficinas)	50.941,54	10,00%	10
MOBILIARIO LICITACIÓN (varios oficinas)	7.970,92	10,00%	10
MOBILIARIO SALA SOFTWARE	2.303,17	10,00%	10
Mampara separación para despacho SERVIDOR	1.809,60	10,00%	10
Sillon ZAS y cenicero colillero	264,48	10,00%	10
16 jardineras Patios robótica	9.122,60	10,00%	10
Suministro 492 cortinas venecianas	28.420,00	10,00%	10
Jardineria Urbanización	875,14	10,00%	10
Estante madera despacho CADE	2.012,60	10,00%	10



Mueble para guardar ordenadores	1.589,20	10,00%	10
PUERTAS E. RENOVABLES	2.401,20	10,00%	10
Jardinería Urbanización	810,05	10,00%	10
Jardinería Urbanización	573,27	10,00%	10
Mobiliario Oficinas Software	20.452,60	10,00%	10
SILLA DIRECCION	789,96	10,00%	10
MOBILIARIO CENTRO SOFTWARE LIBRE	909,32	10,00%	10
Mamparas división aula SYMBIA	5.547,12	10,00%	10
Mampara oficinas Symbia	4.899,03	10,00%	10
Estanterías Automática y Robótica	406,00	10,00%	10
CARTEL FONDOS	1.856,00	10,00%	10
MAMPARAS C. EMPRESAS	5.440,40	10,00%	10
CORTINAS C. EMPRESAS	14.156,25	10,00%	10
MOBILIARIO WC C. EMPRESAS	2.770,60	10,00%	10
ESPEJOS	739,62	10,00%	10
MESAS SALA FORMACION	1.344,57	10,00%	10
BANDERAS EDIFICIOS	1.185,49	10,00%	10
MOBILIARIO CORTINAS	126,90	10,00%	10
MOBILIARIO	7.737,20	10,00%	10
MAMPARAS ASEOS C. EMPRENDEDORES	1.676,20	10,00%	10
SILLAS CROMO EN AZUL	474,19	10,00%	10
ESTANTERIAS	1531,05	10,00%	10
ARMARIO INIFUGO	1144,4	10,00%	10
MOBILIARIO	13175,36	10,00%	10
MESAS	593	10,00%	10
REJILLAS VENTILACION	1505	10,00%	10
ESTANTERIAS Y MESAS CESL/CAM	1043	10,00%	10
DIVISORIA ALUMINIO	535,73	10,00%	10
Mesas y Sillas bioincubadora	525,6	10,00%	10
Cocina Bioincubadora	1010	10,00%	10
SILLA MANUEL CARMONA FRA.130400	996,01	10,00%	10
VENTANA EDIF. I+D FRA.13/VAB02698	569,09	10,00%	10
APARCABICIS CENTRO I+D EMPRESAS (INGETEM) FRA A16/33	1.860,00	10,00%	10
ADECUACIÓN BAÑOS EDIFICIO I+D EMPRESAS	4350	10,00%	10
6 sillas Ergonómicas Dpto Administración Albacete	2447,4	10,00%	10
Mobiliario Centro Emprendedores y Centro I+D empresas	347.591,57		
Compra varios Mobiliario Decorance	27.757,41	10,00%	10
CINCO BANCOS TRABAJO	109.950,00	10,00%	10
Surtido de bancos de trabajo	2.040,23	10,00%	10
8 papeleras / 2 barras minusválidos	276,02	10,00%	10
30 unid Placa informativa perfil curvo	1.252,80	10,00%	10
Punto de Información Autom y Robótica	5.260,60	10,00%	10
Punto información Aut y Robótica	1.322,40	10,00%	10
Cerradura magnética/embellecedor	1.512,99	10,00%	10
MOBILIARIO DE LABORATORIO	6.633,53	10,00%	10
MOBILIARIO AUTO Y ROBOTICA	2.195,18	10,00%	10
MOBILIARIO AUTO. ROBOTICA	287,88	10,00%	10
MOBILIARIO AUTO. ROBO	16.679,64	10,00%	10
multipuesto 4 puestos, mesas, sillas	4.358,58	10,00%	10
Mobiliario Automática y Robótica	179.527,26		
Compra varios Mobiliario Decorance	27.757,41	10,00%	10
30 unid Placa informativa perfil curvo	1.252,80	10,00%	10
Mobiliario Laboratorio Biomasa	3.004,98	10,00%	10
Punto información Energías Renovables	7.418,20	10,00%	10
Cerradura magnetica/embellecedor	1.512,99	10,00%	10
PIZARRA PLANING LABORATORIO CLARA	245,44	10,00%	10
LONAS PATIOS ENERGÍAS RENOVABLES	4.426,10	10,00%	10



Mobiliario Energías Renovables	45.617,92		
Total Mobiliario	572.736,75		
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	586.198,38		
EVOLUCIONA- REVISIÓN	17.400,00	16,00%	6,25
MUEBLE SERVIDOR	4.190,00	16,00%	6,25
Fax Laser Canon	375,00	16,00%	6,25
IMPRESORA	300,00	16,00%	6,25
S A I (Merlin Evolution 3000)	1.374,99	16,00%	6,25
SOUND LINE	14.664,02	16,00%	6,25
ORDENADOR Fujitsu	1.545,00	16,00%	6,25
ORDENADOR Fujitsu ALVARO	1.270,00	16,00%	6,25
Cañon de proyección y accesorios necesarios	436,16	16,00%	6,25
Equipamiento Hardware Tarjeta 48 puertos 10/100	8.288,46	16,00%	6,25
Hardware servidor, Rack 42 U's	9.744,00	16,00%	6,25
SERVIDOR CONTAB (HACER ALTOS G-320 PD940)	1.980,00	16,00%	6,25
Equipos cedidos por Sun Microsystems	14.829,15	16,00%	6,25
Teclado y ratón Genérico	187,92	16,00%	6,25
3 Memoria Sdram y tarjeta Gráfica	1.438,18	16,00%	6,25
ORDENADOREWS WIN VISTA	4.321,14	16,00%	6,25
13 Monitores BENQ Administración	3.373,63	16,00%	6,25
NUEVO SERVIDOR QUAD PORT GIGABIT	19.173,77	16,00%	6,25
EQUIPOS MIGUEL SALIDO	860,72	16,00%	6,25
EQUIPO VALENTINA	626,40	16,00%	6,25
Servidor DELL PE 2950 III	7.332,36	16,00%	6,25
ORDENADOR SOFTWARE	834,04	16,00%	6,25
EQUIPO BENQ SUN RAY	1.763,20	16,00%	6,25
PE WINDOWS	494,00	16,00%	6,25
PROYECTOR, MINIPORTATIL ETC...	1.117,36	16,00%	6,25
DISCO DURO	253,00	16,00%	6,25
IPAD 3 CONTROL 90150EB57C	508,26	16,00%	6,25
DISCOS DUROS PARA SERVIDORES FA201600009	300,00	16,00%	6,25
ORDENADOR TOSHIBA FRA 155101	1.040,00	16,00%	6,25
Tablet M5 Huawei Lite Juan Bautista	366,93	16,00%	6,25
2 ORDENADORES PORTATILES HP (Ana y Bea)	2.312,40	16,00%	6,25
PANTALLA CURVA ORDENADOR FRA 12020/633461	485,00	16,00%	6,25
MONITOR 35" LG CURVO	1.005,16	16,00%	6,25
PANTALLA CURVA ORDENADOR FRA 12020/687913	2.868,81	16,00%	6,25
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA PORTÁTIL	17.641,86	16,00%	6,25
18 TABLETS	4.921,00	16,00%	6,25
18 PORTÁTILES BILIB	17.561,98	16,00%	6,25
Equipos de procesos de información	167.183,90		
EQUIPOS SIEMENS AULA FORMACION	22.720,86	16,00%	6,25
Equipo PET (scanner)	750.000,00	16,00%	6,25
REPETIDOR INFORMATICO FRA.000279	571,50	16,00%	6,25
ORDENADOR SONY/MONITOR FRA. 204 - MANUEL CARMONA	826,45	16,00%	6,25
ORDENADOR portátil FRA. F/1423 - MANUEL CARMONA	3.012,00	16,00%	6,25
Equipos procesos de información CRIB	777.130,81		
SDK's para telecontrol/ Análisis imagen	49.987,65	16,00%	6,25
3 cámaras sincronizadas 512X512 PIXELS	109.950,60	16,00%	6,25
M65 Intel Core Duo procesador	13.920,12	16,00%	6,25
Dell 2400 MP Projector Euro	9.558,40	16,00%	6,25
Dell precisión 390	12.566,68	16,00%	6,25
Electrónica industrial-sección actuadores	27.990,88	16,00%	6,25
PE 2900 Xeon 5110	10.417,40	16,00%	6,25
PE SC1430 Xeon (equipos)	10.425,21	16,00%	6,25
Dell precision 390	13.293,60	16,00%	6,25
Dell precision 390	22.156,00	16,00%	6,25
Dell precisión 390	11.078,00	16,00%	6,25
Software simulación y programación	9.979,25	16,00%	6,25



PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

Memoria 2019. Fundación Parque Científico y Tecnológico CLM

Hardware específico mecánica	37.932,00	16,00%	6,25
Dell Precision 390	19.940,40	16,00%	6,25
Fuentes programables ESSA	99.999,00	16,00%	6,25
Equipos procesos de información Automática y Robótica	459.195,19		
IAS 3000 MINI (camara+lente+idx+tray+unit control)	30.000,00	16,00%	6,25
Portatil Sony Vaio VGNS22VP	7.500,00	16,00%	6,25
Portatil Sony Vaio VGNFE21M	2.830,00	16,00%	6,25
Pentium 4D, Semitorre, Teclado...	2.091,80	16,00%	6,25
Impresora, HP Laserjet	5.147,50	16,00%	6,25
Ordenador pentium/DVD/Portatil/Laser	4.493,02	16,00%	6,25
PE1950 Quad-Core (ordenador)	6.730,32	16,00%	6,25
Printer Laser/Computer	50.000,00	16,00%	6,25
Teclado/disquetera/grabador	564,00	16,00%	6,25
PORTATIL, MONITOR E IMPRESORA	10.049,60	16,00%	6,25
Teclado/disquetera/ratón...	1.912,20	16,00%	6,25
Servidor DELL PER 900	9.340,00	16,00%	6,25
DIL 402 Instrumentación, Software y CPU	42.500,00	16,00%	6,25
PORTATIL	557,99	16,00%	6,25
Equipos procesos de información Energías Renovables	173.716,43		
Familia servidores varios	7.700,00	16,00%	6,25
Sistemas Backup varios	7.000,00	16,00%	6,25
Certificación puntos conexión	28.000,00	16,00%	6,25
Equipos procesos de información Red de Comunicaciones	42.700,00		
Total Equipos de Procesos de Información	1.619.926,33		
ALARMAS	14.216,16	12,00%	8,33
Sistema incendios edificio centro emprendedores	1.162,04	12,00%	8,33
Sistema incendios edificio centro emprendedores	1.170,45	12,00%	8,33
Inst camaras vigilancia Red Comus	30.921,02	12,00%	8,33
Inst sistema vigilancia	3.714,91	12,00%	8,33
Instalación, tendido y marcado fibra óptica	3.315,07	12,00%	8,33
INSTALACION CAMARAS	21.861,36	12,00%	8,33
INSTALACION CAMARAS SECISA	10.007,32	12,00%	8,33
SIRENAS	1.126,71	12,00%	8,33
CAMARA FOTOS MANUEL CARMONA 60193065	559,66	12,00%	8,33
PUBLICIDAD TOTEM URBANIZACIÓN FRA 2015/071	4.513,34	12,00%	8,33
Control Accesos Cerraduras edificio Emprendedores	9.860,78	12,00%	8,33
Instalación baterías de condensadores	2.861,91	12,00%	8,33
Total Otros	105.290,73		
Total Otro Inmovilizado	1.725.217,06		
TOTAL INVENTARIO SEDE ALBACETE	57.096.035,04		

INMOVILIZADO INSTALACIONES GUADALAJARA

CONCEPTO	2.020	% AMORT	VIDA UTIL
OFFICE 2007 0,0	164	25%	4,0
OFFICE 2007 ALTAS 2009	276	25%	4,0
PROGRAMA CONTA	600	25%	4,0
PORTAL WEB	11.000	25%	4,0
ACROBAT EXTENDED	876	25%	4,0
ESTUDIOS DESARROLLO SOFTWARE	9.000	25%	4,0
ESTUDIOS DESARROLLO SOFTWARE	9.000	25%	4,0
PRESTO PLANIFICACION	1.693	25%	4,0
ADOBE	357	25%	4,0
GESTPROYECT	880	25%	4,0
OCU F.14001525 LICENCIAS MICROSOFT	545	25%	4,0
Aplicación Oculus Rayos Cósmicos FRA 45	1.540	25%	4,0
APLICACIONES INFORMATICAS	35.930		
PIEZAS MADERA	950	16%	6,3



GIPRO	9.452	16%	6,3
SEMIPLAST	15.474	16%	6,3
FUNDIVEGA	9.836	16%	6,3
FUNDIVEGA	10.491	16%	6,3
FUNDIVEGA	105.563	16%	6,3
FUNDIVEGA	9.835	16%	6,3
METELOABOR (incluye 4962,20€ + gastos aduana)	5.007	16%	6,3
SETUP	285	16%	6,3
FUNDIVEGA	10.491	16%	6,3
TECNASA	189.926	16%	6,3
TECNASA	5.700	16%	6,3
TECNASA	3.774	16%	6,3
FUNDIVEGA	11.146	16%	6,3
FUNDIVEGA	1.800	16%	6,3
ESTUDIO CANO	3.900	16%	6,3
OFITA	2.050	16%	6,3
VECTOR	55.980	16%	6,3
CANON	3.995	16%	6,3
VECTOR	6.507	16%	6,3
CANON	1.163	16%	6,3
CALIPSO	1.569	16%	6,3
ANTENA MONITOR NEUTRONES C.SH F.5006-2	1.889	16%	6,3
INSTALACIONES	466.783		
CAFETERA. HIPERCOR	77	10%	10,0
DISTANCIOMETRO BOSCH	108	10%	10,0
ENCUADERNADORA FELLOWES	210	10%	10,0
UTILLAJE	394		
VITAL MESA H15	2.120	10%	10,0
VITAL ALA H53 A	1.112	10%	10,0
BUCK COLOR ROBL	1.200	10%	10,0
SILLON GIRATORI	2.070	10%	10,0
SILLA CONFIDENT	2.015	10%	10,0
MESA PR72 120 A	598	10%	10,0
VITAL MESA H16	311	10%	10,0
ARMARIO A133 AL	1.914	10%	10,0
ARMARIO A153 AL	2.464	10%	10,0
DIVISORIA D242	1.288	10%	10,0
PIE PLANO METAL	184	10%	10,0
ARMARIO ROPERO	275	10%	10,0
PUERTAS DE MELA	142	10%	10,0
MAMPARAS OFICIN	14.953	10%	10,0
VITAL MESA H 15	2.120	10%	10,0
SILLA PATIN PRO	1.920	10%	10,0
VITAL MESA H12	224	10%	10,0
ARMARIO A133 (2	348	10%	10,0
CENTRALITA	3.047	10%	10,0
VITAL MESA H15 (7u.)	2.828	10%	10,0
BUCK SER ACATIU (5u.)	750	10%	10,0
SILLON GIRATORIO CROMONEGRO (7u.)	1.610	10%	10,0
SILLA CONFIDENTE RESPALDO MALLA (14u.)	1.344	10%	10,0
VITAL MESA H15 (1u.)	311	10%	10,0
MESA REUNION DIAMETRO 100 (1u.)	240	10%	10,0
ARMARIO A153 (8u.)	1.792	10%	10,0
ARMARIO A123 (9u.)	1.260	10%	10,0
DIVISORIA Y PIE PLANO (4u.)	736	10%	10,0
VITAL MESA H 15 CON ALA (5u.)	2.020	10%	10,0
MESA DYNA K604 (2u.)	290	10%	10,0
BUCK SER ACTIU (5u.)	750	10%	10,0
SILLON GIRATORIO (1u.)	1.150	10%	10,0



PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

Memoria 2019, Fundación Parque Científico y Tecnológico CLM

SILLA GIRATORIA RESPALDO (2u.)	160	10%	10,0
SILLA CONFIDENTE MALLA (8u.)	768	10%	10,0
VITAL MESA H16 (1u.)	311	10%	10,0
MESA REUNIÓN CIRCULAR (1u.)	240	10%	10,0
ARMARIO A153 (4u.)	896	10%	10,0
ARMARIO A123 (1u.)	140	10%	10,0
DIVISORIA Y PIE PLANO (4u.)	736	10%	10,0
MAMPARAS FERROVIAL1	9.575	10%	10,0
MAMPARAS FERROVIAL2	2.097	10%	10,0
MAMPARAS INTA1	3.297	10%	10,0
MAMPARAS INTA2	10.027	10%	10,0
5 ARMARIOS METALICOS 1,5 x 1	750	10%	10,0
4 ARMARIOS METALICOS 1,5 x 0,8	560	10%	10,0
4 ARCHIVADORES METALICOS 0,8 x 0,8	760	10%	10,0
ARCHIVADOR METALICO 2 x 1	240	10%	10,0
MESA DE MADERA 1,8 x 0,9	145	10%	10,0
MESA CRISTAL DIRECCION CON ALA	950	10%	10,0
MESA CRISTAL REUNIONES DIRECCION	675	10%	10,0
6 SILLAS TAPIZADAS AZUL	288	10%	10,0
3 BUTACAS RECEPCION	156	10%	10,0
BUCK CON RUEDAS	215	10%	10,0
MESA ORBITAL	245	10%	10,0
BUCK	580	10%	10,0
MUEBLES AMBIOX	9.401	10%	10,0
PERCHERO ALBA 8	49	10%	10,0
DESTRUCTORA REXEL	52	10%	10,0
VITAL MESA H15	272	10%	10,0
BUCK J 133 (2 u.)	296	10%	10,0
SILLA KENA DYNAMOBEL (3 u.)	420	10%	10,0
ARMARIO A 133	176	10%	10,0
MESA ALUMINIO ARCE 160 x 80	132	10%	10,0
MOBILIARIO OFICINA BEPERK - GUADALAB	1.750	10%	10,0
ARMARIO MARTA - GUADALAB	235	10%	10,0
LAMPARA DE PIE DE DISEÑO ESPIRAL	55	10%	10,0
LAMPARA DE PIE DISEÑO ESPIRAL	95	10%	10,0
TOLLER BANNER 85 X 200	85	10%	10,0
PORTAFOLLETOS 1902CM 3 ALTURAS	195	10%	10,0
MESA CIRCULAR ILUMINADA 150X	950	10%	10,0
TOTEM MADERA PARA TV 32	555	10%	10,0
SILLA ESQUIS SINCRO C/ BRAZOS F.1173	574	10%	10,0
MESA EXPO 180X80574 COLOR ABED F.1173	502	10%	10,0
televisor y soporte fra 4081	308	10%	10,0
Sillas Fissa	3.236	10%	10,0

MOBILIARIO	106.535		
ORDENADOR SONY	950	25%	4,0
ORDENADOR VGNC	1.034	25%	4,0
IMPRESORA EPSON	172	100%	1,0
HTC TOUCH DIAMO	197	100%	1,0
PLOTTER CANON IP	1.293	25%	4,0
PORTATIL SONY V	499	25%	4,0
PORTATIL SONY V	499	25%	4,0
PORTATIL SONY	689	25%	4,0
PANTALLA SAMSUNG LS - 1	206	25%	4,0
PANTALLA SAMSUNG LS - 2	172	25%	4,0
NOKIA 5310 COMPLEMENTO	159	25%	4,0
ROUTER INALAMBRICO SMCWBR14-3GN	108	25%	4,0
TELEFONO XACOM EASYGATE	74	25%	4,0
TELEFONO SONY ERICSSON X10	294	25%	4,0
PANTALLA TRAUILLUX 300 x 263	735	25%	4,0



CPU INTEL CORE SERIE 485454	780	25%	4,0
PROYECTOR CANON XEED SX80	2.900	25%	4,0
PORTATIL MACBOOK 2,4 4/250	1.925	25%	4,0
PORTATIL MACBOOK PRO 2,66 4/320	2.084	25%	4,0
CPU VISA MILLENIUM 12GB	1.465	25%	4,0
PORTATIL LIFEBOOK P3110	1.160	25%	4,0
CPU ACC1INTEL CORE 2 DUO E7	2.340	25%	4,0
MULTIFUNCION I-SENSYS MF-8350	808	25%	4,0
IMPRESORA LASER LBP-5050N	382	25%	4,0
FUENTE ALTA TENSION ISEG-THQ	1.917	25%	4,0
MCA 8000A MULTICHANNEL ANALIZER	3.500	25%	4,0
FUENTE ALTA TENSION ISEG NHQL	1.486	25%	4,0
CPUS VISA HERMES 7-75B	2.340	25%	4,0
EQUIPO FUJITSU + PROYECTOR	2.877	25%	4,0
SONY EB151E (PORTATIL)	798	25%	4,0
CANON	628	25%	4,0
CANON	628	25%	4,0
CANON	628	25%	4,0
CANON	99	25%	4,0
CANON	99	25%	4,0
CANON	1.626	25%	4,0
FFP	11.995	25%	4,0
MODSEM	84	25%	4,0
ESPRIMO	756	25%	4,0
Ordenador Boreal 03/03/14	1.223	25%	4,0
MONITOR LG ELECTRONIC 42 GUADALAB	345	25%	4,0
WEBCAM GENIUS Y AURICULARES	80	25%	4,0
MONITOR SAMSUNG 18,5 REF ...6 GUADALAB	80	25%	4,0
MONITOR SAMSUNG 24. REF ...015 GUADALAB	130	25%	4,0
MONITOR SAMSUNG 24. REF ...139 GUADALAB	130	25%	4,0
TELEFONO TELECONFERENCIA (2) GUADALAB	2.950	25%	4,0
LED LAMPE SPIRAL HELIX. GET DIGITAL	106	25%	4,0
ORDENADOR Z.E. 1840/G4/500GB/G	384	25%	4,0
ORDENADOR Z.E. 1840/G4/500GB/G	384	25%	4,0
ORDENADOR Z.E. 1840/G4/500GB/G	384	25%	4,0
ORDENADOR Z.E. 1840/G4/500GB/G	384	25%	4,0
ORDENADOR Z.E. 1840/G4/500GB/G	384	25%	4,0
ORDENADOR Z.E. 1840/G4/500GB/G	384	25%	4,0
CARCASA ORDENADOR ATX	410	25%	4,0
TELEVISOR LG 32LY340C Y SOPORTE	318	25%	4,0
BOREAL F.4393	150	25%	4,0
BOREAL F.4393	150	25%	4,0
BOREAL F.4393	150	25%	4,0
ORDENADOR WOLDER MITAB GENIUS	150	25%	4,0
ORDENADOR MAS OCULUS RIFT FRA 45/15	1.352	25%	4,0
2 PC HP 280G3 FRA.000055	850	25%	4,0
EQUIPOS INFORMATICOS	61.262		
TOTEM MADERA JORNADAS FRA DE15000697	634	10%	10,0
RECEPTOR IGATE APR5 144,800	885	16%	6,3
AIRE ACONDICIONADO 123/2020	4.079	16%	6,3
OTRO INMOVILIZADO	5.598		
TOTAL INVENTARIO SEDE GUADALAJARA	676.503		
TOTAL INVENTARIO PCTCLM	57.772.538		



32. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

El importe pendiente de pago a los proveedores que a cierre de ejercicio 2020 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago de 0,00 euros.

PMP	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	6,97	21,20
Ratio de las operaciones pagadas	7,24	19,24
Ratio de las operaciones pendientes de pago	5,70	25,19
	Importe euros	Importe euros
Pagos realizados	1.165.314,36	1.051.050,00
Pagos pendientes	91.646,34	138.167,24



Anexo I Memoria económica según artículo 3 del reglamento aprobado mediante RD 1270/2003

VIII. MEMORIA ECONÓMICA SEGÚN EL ARTICULO 3 DEL REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE R.D. 1270/2003, DE 10 DE OCTUBRE, PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO.

1.- Identificación de las rentas exentas y no exentas del impuesto sobre Sociedades.

La Fundación ha obtenido en el ejercicio rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades. Los ingresos obtenidos y los gastos aplicados a cada tipo de ingreso para la obtención de los distintos tipos de rentas son los siguientes:

Clase de Renta	Ingresos	Gastos	Importe Neto	Artículo Aplicado
Exenta:				
Subvenciones Oficiales	2.618.494,93	2.706.562,93	-88.068,00	Artículo 6.1a) Ley 49/2002
Ingresos por Patrocinadores, colaboradores	0	0	0	Artículo 6.1b) Ley 49/2002.
Otras Subvenciones	0,00	0,00	0,00	Artículo 6.1a) Ley 49/2002.
Otros Ingresos	1.291.487,22	605.272,92	686.214,30	Artículo 6.1b) 6.2) Ley 49/2002.
Intereses	0	0	0	Artículo 6.1a) Ley 49/2002.
Total Rentas Exentas	3.909.982,15	3.311.835,85	598.146,30	

Los artículos señalados en la última columna del cuadro anterior son los artículos de la Ley 49/2002 que establecen la exención de las correspondientes rentas.

2.- Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad.

Los ingresos obtenidos por la entidad en el ejercicio vía subvención están destinados al funcionamiento propio de la Fundación encargada de ejecutar el proyecto, su imputación a resultados se ha realizado de conformidad con la norma de valoración número 21 del P.G.C., en función de los gastos ocasionados con motivo de la ejecución de la actividad para cuyo fin se concedió.

La imputación del importe total de gastos incurridos en el ejercicio se ha realizado imputando los costes por programas o actividades, siendo los gastos indirectos soportados en su totalidad por la actividad fundacional.



Descripción	Ayudas	Personal	Amortización	Otros gastos	Total gasto
Diputación Conv. 23/11/05 actuaciones inversión	0	0	12.904	0	12.904
JCCM y Diputación Albacete, 100% Gastos corrientes 2016 Albacete	0	303.552	0	691.889	995.442
Subvención Vicente Fellu	0	0	427,12	0	427
MEC JCCM Ayudas construcción institutos Aut. y Rob, E.R. y Centro Emprendedores.	0	0	143.353	0	143.353
JCCM urbanización 1ª fase.	0	0	97.056	0	97.056
Centro Apoyo Tecnológico a Emprendedores Bilib. Consejería Fomento	0	113.573	0	322.384	435.957
JCCM Subvención complementaria Ayudas a Parques 2005/2006	0	0	394.294	0	394.294
Convenio inversiones MICINN- 2010	0	0	33.091	0	33.091
INNPLANTA 2011	0	0	14.542	0	14.542
Instituto Desarrollo Industrial - IDI	0	61.442	0	8.834	70.275
Convenio Asunción deuda AP 2006/2007/2009	0	0	101.362	0	101.362
Concesión Administrativa Suelo Ayto. Albacete y UCLM	0	0	249.381	0	249.381
Acteparq 2009 Albacete	0	0	170.905	0	170.905
Acteparq 2009 Guadalajara	0	0	3.846	0	3.846
Subvención 2ª Fase Urbanización Diputación	0	0	90.804	0	90.804
Ayudas Compra Equipamiento FEDER	0	0	84.307	0	84.307
Ayudas Contratación Investigadores INCRECYT	0	339.197	0	7740,8	346.937
Diputación Financiación acciones de inversión 2007	0	0	13.140	0	13.140
Subvención Ayudas Parques Extr. JCCM 2007	0	0	167.783	0	167.783
Instituto Desarrollo Aeronáutico - IDEA	0	0	84,68	0	85
Gastos no asignados a proyectos específicos	0	0	40.035	0	40.035
Totales	0	817.763	1.617.316	1.030.847	3.465.926

3.- Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002.

Esta información se desarrolla en el apartado 15.2.

4.- Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos.

La Fundación no ha satisfecho retribución alguna a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

5.- Porcentaje de participación que posee la entidad en sociedades mercantiles.

La Fundación no posee participación alguna en sociedades mercantiles.

6.- Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad.

En el ejercicio la sociedad ha firmado los siguientes nuevos convenios de colaboración empresarial:
Ver apartado 15.1 IV. Detalle de convenios.

7.- Actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolla la entidad

La Fundación no ha desarrollado actividades de mecenazgo.



8.- Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución.

Los estatutos de la Fundación se adaptan a la nueva Ley 50/2002. Los artículos 32 y 33 de los estatutos de la Fundación establecen lo siguiente:

Art 32. – Extinción.

“El Patronato podrá acordar la extinción de la Fundación cuando estime cumplido el fin fundacional o sea imposible su realización, y, en todo caso, se extinguirá por cualesquiera otras causas establecidas en la legislación vigente. El acuerdo del patronato exigirá el voto favorable de al menos dos terceras partes de los miembros del Patronato y habrá de ser ratificado por el Protectorado”.

Art 33. – Liquidación y adjudicación del haber remanente.

“1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en comisión liquidadora y bajo el control del Protectorado.

2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente”.

En Albacete, a 26 de marzo de 2021, formula las presentes cuentas anuales la presidenta de la Fundación tal y como se establece en sus estatutos.

SECRETARIO

D. RICARDO CUEVAS CAMPOS

Vº Bº PRESIDENTA

DÑA. ROSA ANA RODRÍGUEZ PÉREZ



Javier García Barguño
AUDITOR
ECON. 10887 - AFA 3.266

INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES DE
FUNDACIÓN PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA-LA
MANCHA (PCTCLM)

EJERCICIO 2.020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de la FUNDACIÓN PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA (PCTCLM) por encargo de la Dirección:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

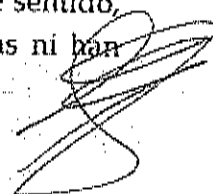
Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA (PCTCLM), (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han



concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

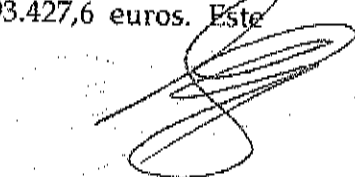
Párrafos de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a la diferencia que existe en el balance de situación entre los activos susceptibles de generar liquidez y los pasivos pendientes de pago, tanto a largo como a corto plazo. Dicha diferencia asciende a 746.277,73 euros negativos, es decir, que existen ciertos compromisos de pago de los que no se tiene asegurada su financiación. Este importe es menor que el del ejercicio anterior. Sin embargo, este análisis global requiere un estudio más detallado de las diferentes partidas que componen tales diferencias, ya que existen argumentos que mitigan esta incertidumbre.

En el pasivo a largo plazo del balance están contabilizados 576.491,54 euros correspondientes a los intereses que se han devengado por la devolución de los importes no ejecutados del Subprograma de actuaciones científicas y tecnológicas en parques científicos y tecnológicos (ACTEPARQ 2009), y que a la fecha de este informe, la entidad financiadora no ha reclamado todavía por lo que no se tiene una fecha concreta para su devolución, incorporando dicho importe al largo plazo hasta que se sepa oficialmente.

Por otro lado, existe un crédito con la JCCM, también contabilizado a largo plazo por no haber comunicado dicho acreedor una fecha concreta para su vencimiento y devolución. Este importe asciende a 1.668.000 que corresponde a los préstamos financieros realizados para amortizar créditos bancarios anteriores. La entidad manifiesta seguir en conversaciones con el acreedor en torno a la posibilidad futura de convertir dichos préstamos en aportaciones al capital o subvenciones no reembolsables, sin de momento haber conseguido ningún compromiso firme, no obstante, se ha tenido respuesta de que dicho vencimiento nunca será en el transcurso de este ejercicio.

Por último, hay una diferencia entre los saldos pendientes de cobro y pago relativos a las convocatorias de MINECO/MICINN Y MYTyC REINDUSTRIALIZACIÓN, que anualmente asciende a 193.427,6 euros. Este



importe se está financiando normalmente con los recursos generados por la entidad.

De lo que ocurra en el futuro con los dos primeros importes de la diferencia global indicada anteriormente, depende el que la entidad pueda llegar a tener algún problema de liquidez temporal, en tanto genera liquidez vendiendo elementos de su inmovilizado para pagar dichas deudas.

En todo caso, no existe un problema de patrimonio, ya que la entidad cuenta con un inmovilizado o activo fijo, que podría utilizarse para pagar sus deudas en caso de necesidad, por lo que esta incertidumbre podría derivar, en caso negativo, en una iliquidez temporal, ya que se cuenta con un patrimonio neto positivo.

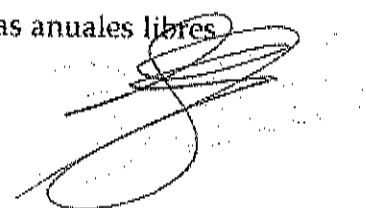
Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Los riesgos considerados más significativos han sido las de contabilización de gastos y subvenciones, donde se ha realizado un trabajo de campo amplio para minimizar estos riesgos, así como las estimaciones y evaluaciones de los hechos objetivos que han permitido verificar que la incertidumbre anterior no afectará al funcionamiento normal de la entidad en el corto plazo.

Responsabilidad de la dirección en relación con las cuentas anuales

La dirección es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

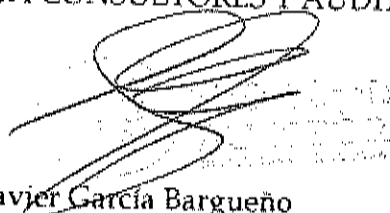
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en este mismo documento y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

AUDISA CONSULTORES Y AUDITORES S.L.P.



Fdo.: Javier García Bargueño

Fecha de Informe: 5 de mayo de 2021

Av. Irlanda, 4 45005 Toledo

Número ROAC 1377

ANEXO I de nuestro informe de auditoría.

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También;

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

males representan
ar la imagen fiel



Javier García Banguero
AUDITOR
Sociedad por Acciones

Nos comunicamos con la Junta directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.